ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . 20.00 pesos
Por seis meses . 10.50 " | Número atrasado 0.20 "

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes: En París—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Viérnes 5 de Junio de 1896 — EDICION DE LA TARDE — Año XVII—Núm. 4,666

EL SIGLO

NOTAS

El mas grave error de imprenta resulta insignificante al lado de un error que lo refiere así *El Teléfono* de Mercedes:

"Uno de los asistentes al recibo efectuado el lúnes pasado en el Club Progreso se alzó (claro que por equivocacion) con un sombrero que no le pertenece, fino y flamante.

"En su lugar dejó algo que fué sombrero pero que hoy está convertido en una vejiga de grasa ó algo así, que es dudoso creer pueda pertenecer á ninguno de los asiduos visitantes del distinguido centro.

"La equivocacion se explicaria entre piezas iguales y de un mismo uso;—pero entre un sombrero fino y nuevo y otro viejo y sucio, existe una diferencia notable que, si el equivocado no la pudo advertir el mismo lúnes, por la oscuridad de la noche, bien pudo notarla el martes á la luz del sol.

"Lo que quiere decir que la cuestion del sombrero ha pasado de broma sin ser equivocacion, —impropia de gente que asiste á nuestro primer centro social."

Dámosle á la víctima el mas sincero pésame, pues no hay ejemplo de fé de errata eficaz en caso semejante.

Por algo se ha dicho, sin mala intencion: "todos son honrados, pero la capa no parece."

* *

El gobierno paraguayo hace todo lo posible para favorecer el consumo de las yerbas brasileñas y argentinas.

Lo proclama bien alto este suelto de *La Democracia* de la Asuncion:

"Se encuentra en manos de la Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados el proyecto del Poder Ejecutivo creando un adicional de 3 centavos oro por cada 10 kilos de yerba molida y 5 centavos oro por 10 kilos de yerba sin moler.

"Este adicional, dice el proyecto, que es distinto del derecho afectado al servicio de la deuda externa, comenzará á ser percibido 15 dias despues de la promulgacion de la ley."

A fuerza de adicionales puede llegarse á valorizar aquel producto hasta el punto de hacerlo accesible tan solo á los mates favorecidos por la fortuna.

¡Mejor que mejor para los cosecheros de Caritiba!

* *

Los colores políticos se han metido por el ojo de la cerradura en la casa del Señor, segun se desprende de aquestos párrafos de *El Pueblo*, periódico nacionalista de San José:

"Hoy viernes, en el tren de la tarde, debe llegar á esta ciudad S. S. Ilma. el doctor don Mariano Soler, con objeto de bendecir la capilla del Santísimo Sacramento.

"La iglesia, ha sido adornada con profusion, pero no con gusto, dicho sea en honor de la verdad, pues sobran allí colgajos de cintas y particularmente de cintas coloradas que quitan la magestad al recinto con su churriguerescos y resaltantes tonos.

"Se ha querido hermanar colores antagónicos, sin razon ni motivo, echándose á perder el adorno, que resulta del peor gusto.

"Bastaban las hermosas colgaduras de telas blancas y celestes de la bóveda principal y alguna que otra tela de tono suave y sério, para animar el templo, y le pusieron tanta cargazon que, el altar mayor con particularidad, queda convertido en un templete grotesco.

"No pudo tenerse menos tino que el empleado para vestir las columnas de dicho altar con un coco de color rojo rabioso, lo mismo que el trono formado para el obispo. Todo cuanto sobró en esos trapos colorados, faltó en las dos columnas de mármol, de la entrada, que están desnuditas como siempre, no alcanzando para ellas las paqueterias de las otras."

La naturaleza del caso y el hecho de que sobre gustos nada hay escrito, permiten formular este juicio con probabilidades de acierto:

Ferviente culto á la estética, depurado de inclinacion á tal ó cual color partidista.

* *

Un periódico del Paraguay relata esta curiosa historia, que ha motivado un juicio criminal:

"En el año 1869 partieron de la Asuncion, con las primeras tropas brasileñas que regresaron á su país, dos jóvenes paraguayos de ocho y diez años de edad, de nombres Sinforoso y Narciso Montiel, hermanos del coronel Montiel que sucumbió en las filas nacionales en la guerra con la triple alianza.

"Hará mas ó menos como seis años que presentóse al Paraguay un señor que, dándose el nombre de Narciso Montiel, averiguaba el paradero de doña Crecencia Montiel, á quien encontrándola, le dijo que era hermano suyo y que volvia del extranjero expresamente en busca de sus parientes.

"Don Narciso no podia dar contestacion satisfactoria á ninguna interrogacion de su presunta hermana, ni sabia relacionar nada de Sinforoso y de sus demás parientes, ni de la manera como se fué del país, pretestando siempre que habia salido demasiado jóven y procurando eludir toda averiguacion con respuestas evasivas y de escusa. Pero al fin y al cabo doña Crecencia le reconoció como hermano, le presentó como tal á sus relaciones y le puso en posesion de unos bienes del patrimonio de los hermanos Montiel.

"Bajo el concepto, pues, de hermano, don Narciso dió en alquilar una casa situada en Itauguá, dió en arrendamiento un campo denominado Montiel-cué, de la jurisdiccion de Tacuaras, á razon de cien pesos al año, ocupó él otra casa situada en Villa del Pilar é inició formacion de títulos de otros tres campos ubicados en los departamentos de Villa del Pilar, Guazu-Cué y Tacuaras, cuyos bienes está usufructuando desde su llegada exclusivamente ó con prescindencia de la misma doña Crecencia.

"Resulta ahora que el 21 del corriente mes llegó á la Asuncion otro señor del mismo nombre Narciso Montiel, averiguando igualmente el paradero de sus hermanas Crecencia y otras. Trae certificado legalizado en debida forma de la identidad de su persona y de la de su hermano Sinforoso, que vivía y vive con él en la Banda Oriental, departamento de Paysandú.

"Este señor relaciona perfectamente todo lo relativo á los miembros de su familia, las dificultades que habian pasado durante la guerra, la manera como la habian abandonado, etc.

"Descubrióse entonces que el primer don Narciso no era sino un intruso que habia venido á ingertarse en la familia Montiel, cometiendo delito contra el estado civil de la persona que ahora se presenta."

El tiempo hace su obra.

Los Narcisos de ahora no son tan tontos que se enamoren de sí mismos. Prefieren dejarse seducir por el brillo del oro ajeno, corriendo el riesgo de algunos años de cárcel.

Fénix.

EL BANQUETE DE ESTA NOCHE

Será una fiesta de caracteres brillantes la que se verificará esta noche en el Club Uruguay con motivo del banquete que, por iniciativa del doctor Evaristo G. Ciganda, se le ofrece al distinguido diplomático chileno doctor Cárlos Morla Vicuña.

Dada la respetabilidad é importancia social y política de los comensales, no puede dudarse que reinará en este banquete de expansiones internacionales la mayor animacion y que será una culta demostracion de la simpatía que une por lazos históricos á todos los pueblos de América.

A los detalles que hemos dado ya á conocer sobre la comida de hoy podemos agregar que el número de los comensales ha aumentado de ayer á hoy con las siguientes personas: Juan B. Echevarrito, Lucas Herrera y Obes, Miguel Flangini, Juan Heguy, Manuel Bernardez, José M. Vilaza, Adolfo Decoud, Eduardo H. Piccardo y doctor Estrázulas, ministro de Relaciones Exteriores.

A la entrada del doctor Morla Vicuña con la Comision encargada de acompañarlo se tocarán los himnos chileno y uruguayo.

Harán uso de la palabra en el momento de los brindis el doctor Ciganda ofreciendo el banquete, el doctor Morla Vicuña y los doctores Julio Herrera y Obes y Cárlos M. Ramirez.

Se dice que hablarán tambien el doctor Palomeque y los señores Eduardo Flores y Manuel Bernardez.

Los salones del Club Uruguay estarán abiertos desde las ocho y media, para las familias que deseen asistir á ese certámen de la elocuencia con que finalizará el banquete.

Damos á continuacion el *menú* que servirá el Hotel Central:

Potage—A la diplomate.
Hors d'oeuvre—Canapé Windsor.
Poisson—Filets de brotola á la Mogador.
Entrées—Cotelettes de sapeau á la Bruxelloise, supreme de chapon á la ambassatrice.
Froids—Pain de Gibier á la americaine, punch á la oriental.
Legumes—Petits pois á la chilienne.
Roti—Dinde broche.
Salade panachée
Entremets—Gateau St. Honoré, parfait au Mocka, Oroquambruch á la brasilienne, Fruits assortis.
Vins—Jerez, Haut Sauternes, vins chilien, Pontet Canet, Chambertin 1889, Veuve Cliquot-sec, cigars et liqueurs.

ERNESTO ROSSI

UN GRAN ACTOR MENOS

Un telegrama de la Agencia Havas que va en otro lugar, nos comunica el fallecimiento de Ernesto Rossi, honra y prez de la escena dramática italiana.

No tenemos necesidad de recordarlo al público de Montevideo que lo ha aplaudido con delirio, con frenesí, en aquellas noches inolvidables de Solís en que lo tenia pendiente de sus labios y de sus ademanes, cuando las situaciones trágicas llegaban á su momento de tension suprema.

¿Quién que lo haya oido podrá olvidar su Hamlet, aquella típica y originalísima interpretacion del mas *ininterpretable* de los personajes shakespearianos? ¿Quién no recuerda con emocion todavía aquella soberbia caracterizacion del hombre de toga en *La fuerza de la conciencia*? ¿Y quién no admiraba la maravillosa transformacion de su cuerpo y de sus años en la gentil figura de Romeo, el apasionado amante de Verona?

Ernesto Rossi era una suprema personificacion del arte humano, que todo lo debe al genio y al talento. Le faltaban algunas de las grandes condiciones naturales del trágico, que tanto realzaban á Salvini, pero las suplia á fuerza de inteligencia, de estudio y de realismo conmovedor.

Aquí no lo olvidaremos nunca: pero ¿qué decimos aquí? No lo olvidará el mundo entero, cuyas escenas pisó, alfombrándolas siempre de laureles, y que lo ha proclamado uno de los primeros trágicos del siglo.

Su vida y su mision han sido grandes. Ha hecho sentir, en la alta acepcion de la palabra. Durante noches enteras ha tenido los públicos del mundo subyugados á sus piés, palpitantes de emocion y de entusiasmo, recibiendo esas santas impresiones del arte que educan y dignifican las almas.

He aquí ahora algunos de sus datos biográficos:

Nació en Liorna (Toscana) en 1829. Su padre, antiguo oficial superior de los ejércitos de Napoleon I, le queria dedicar á las carreras liberales, y una tarde, cuando todavía asistia á la Universidad de Pisa, manifestó el jóven estudiante su vocacion para el teatro, despues de una representacion del *Orestes* de Alfieri, desempeñado por el actor italiano Módena.

A escondidas de su familia hizo Ernesto Rossi sus primeros estudios con este maestro; pronto llegó á ser su discípulo favorito, y no tardó en ocupar á su lado la segunda plaza en la compañía Larda que el rey Cárlos Alberto tenia en Turin, en el Teatro Carignan, á imitacion de la Comedia Francesa.

Retirada en 1848, la proteccion real á la compañía, sus individuos se dispersaron, y Rossi formó otra compañía bajo su direccion. Puso en escena las obras de Alfieri, y las de otros trágicos, clásicos italianos. Fué uno de los primeros que se atrevieron á llevar al teatro las obras de Shakespeare.

A Hamlet y Otelo, se agregaron El Cid, Tartufo, Los bandidos de Schiller, El conde de Egmont, Fausto, Kean y Ruy Blas. En 1855, apenas contaba 25 años cuando fué á París con la Ristori. Despues de una representacion de Francisca de Rimini, en la que Rossi se distinguió mucho en el papel de Paolo, la Ristori trabajó en Mirrha y María Estuardo, y su éxito admirable en estas dos piezas dejó atrás á todos los artistas que le acompañaban.

Desde esta época, Rossi no ha dejado de ser aplaudido en los principales teatros de Italia. Tambien ha compuesto agradables comedias. Las representaciones de "Otelo" "Hamlet" y "El Cid", dadas en París en la escena del Teatro Italiano, durante el verano de 1866, pusieron el sello de su reputacion en Francia.

Despues ha recorrido en triunfo todos los grandes teatros de Europa y América. Es inútil hacer en detalle la relacion de sus grandes campañas teatrales. Como César, ha podido decir siempre: *Veni, vedi, vici*, donde quiera que ha puesto su planta.

Como literato no ha llegado á la altura del trágico, pero sus obras son dignas de aplauso. Algunas de sus obras dramáticas han gustado mucho y sus *Memorias* están llenas de detalles interesantes.

Duerma tranquilo el gran trágico su último sueño, que bastante ha hecho por la humanidad y por el engrandecimiento del arte.

La interpelacion Bachini

En nuestra edicion de ayer consignamos el rumor que circuló el sábado en las antesalas de la Cámara de Representantes, de que el diputado Bachini pensaba interpelar al ministro de la Guerra sobre la última compra de armamento y de vestuario para la tropa, que se hizo por aquel Ministerio.

En el deseo de ofrecer á nuestros lectores una version mas autorizada, entrevistamos á algunas de las personas que oyeron hablar del asunto al diputado por Rio Negro y estas nos proporcionaron los siguientes datos al respecto:

Hace tiempo que el señor Bachini proyecta esa interpelacion y de ahí su mocion para que se trataran en sesiones diarias la discusion del Presupuesto General de Gastos; pero, ha encontrado resistencias entre algunos de sus colegas, que creen improcedente la interpelacion por haber sido el asunto de que se proyecta pedir explicaciones al Gobierno autorizado por la Asamblea en sesiones secretas.

No obstante esto el diputado por Rio Negro persiste en su idea, objetando á los que no la apoyan que no pedirá explicaciones sobre el *por qué* de la compra del armamento, sino sobre *como* se ha verificado esa compra, y que no considera una salva-guardia para el Ejecutivo la forma en que obtuvo de la Asamblea la autorizacion aludida, pues en resúmen, el país no vá á hacer secretamente los desembolsos que dicha compra le exigirá.

PINTANDO Á S. E.

Un colega de la tarde trae la noticia de que el señor Idiarte Borda dando una nueva prueba de la *retrato-manía* agada que le aqueja desde que es Presidente de la República, ha ordenado al pintor señor Blanes que le haga un retrato al óleo donde aparezca de cuerpo entero su figura.

La cuestion de la *pose* parece que ha sido motivo de graves cavilaciones.

¿Convendria la actitud pensadora?
¿El gesto severo?
¿La mirada serena?
¿El brazo derecho apoyado en la levita, imitando á Napoleon?

O sencillamente los brazos en cruz, en forma contemplativa?

Llevará frac, levita, jaquet ó simplemente una democrática americana?

Todo esto fué tema de serios pensamientos y al fin parece que el cuadro que hará Blanes del señor Idiarte Borda nos lo representará vestido de gran etiqueta.

El conde Antonelli

Ha llegado ayer procedente de Buenos Aires el distinguido diplomático con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

El conde Antonelli que es un hombre público caracterizado en Italia, ha sabido granjearse en la vecina República en el desempeño del cargo diplomático que desempeña, las simpatías generales por la afabilidad de su carácter y por la cultura y rectitud de sus procederes.

Es el Ministro Italiano en el Rio de la Plata, un viajero y explorador distinguido, afecto como todos los espíritus superiores á las sensaciones de lo nuevo y de lo desconocido.

Son recientes sus expediciones al Salto de Guayrá en el Paraguay de donde trajo un caudal de notas é impresiones con las cuales pensó publicar un folleto que hubiera sido de un grande y palpitante interés.

Nos complacemos en saludar al señor conde Antonelli, deseándole una permanencia grata entre nosotros.

Mejoras departamentales

La aduana de Rio Negro, es despues de la de Montevideo la que dá mayores rentas al Estado, por mas que la de Paysandú le quita las que produce el saladero "Arroyo Negro", que está situado en la jurisdiccion del departamento de que nos ocupamos. Pero por uno de esos casos de equidad tan frecuentes entre nosotros, mientras las aduanas del Salto y Paysandú están instaladas con toda comodidad en edificios de construccion relativamente moderna, la de Rio Negro ocupa un casucho antiquísimo de esos á quienes se les puede aplicar aquello de que, si tienen mucho que les falte, no tienen en cambio nada que les sobre.

Nos consta que uno de los diputados que representan á aquel Departamento, tiene la idea de proponer en la discusion particular del Presupuesto, que se destine una parte de las rentas aduaneras del "Rio Negro" á la construccion de un edificio para Aduana en un terreno que fué donado ó casi así para ese efecto.

EL MILLON DOSCIENTAS MIL LIBRAS

YA ESTAN SELLADOS

Extrañamos mucho que no se haya tenido aquí una sola noticia de lo que se consigna en el siguiente telegrama, que tomamos del servicio especial de nuestro colega *El Tiempo*, que con tanta boga vé la luz en la vecina orilla:

"Londres, Junio 4—El representante del Uruguay en esta capital, obedeciendo á órdenes recibidas de su gobierno, ha hecho sellar títulos de la deuda unificada de su nacion por valor de 1.200.000 libras, los que serán entregados al sindicato de los ferrocarriles del oeste.

"Esta operacion financiera del Uruguay es muy comentada entre los banqueros, perjudicando al crédito del país.

"Se censura el orígen que ha tenido y todo el carácter que reviste."

¿Cómo es que aquí no hemos sabido nada?

¿Entrará esto tambien en la política de misterio que se empeña en hacer nuestro gobierno?

LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO

Segun se ha dicho en los corrillos parlamentarios, mañana terminará en la Cámara de Representantes la discusion en general del Presupuesto de Gastos que há de regir en el próximo año económico.

Si así sucede, el lúnes concurrirá á la sesion de la misma Cámara el señor Ministro de Relaciones, pues la Planilla del Ministerio á su cargo es la primera que se pondrá en discusion particular.

En Solís

Roldan que es como se sabe el representante de Pastor, puede restregarse las manos de gozo, por cuenta agena. La segunda y tercera seccion mostraron anoche en Solís un teatro macizo, repleto, donde no se encontraba una butaca, ni un palco, ni una luneta, siquiera hubiese sido para remedio.

Juarez que como tiene muy buena nariz tiene tambien excelente olfato para estas cosas, supo elegir para contentar al inmenso público que le aplaudió sin recelo, dos obras como *El Retiro* y el *Duo de la Africana*, en cuyo desempeño tiene muy pocos competidores.

En la primera de ellas sobretodo hace un gasto extraordinario de gracejo y de fuerza cómica que este artista posee como pocos. El tipo de aquel buen hombre modesto, desgraciado, con el lobanillo que corona su plenísima calvicie; el *quid pro quo* sostenido admirablemente con la Generala del General fueron representados por él como Dios manda.

La Pastor en el *Duo de la Africana* tuvo muy felices momentos. Lástima que se pinte la cara con un color extraño, tirando al encarnado que seguramente no era el que distinguia la piel de Selika; pero estas cosillas pasan desapercibidas cuando canta y acciona la Pastor con su exquisito buen gusto y con su finísima gracia.

Lozoya se crece en el rol de Vasco por lo menos un metro y medio.

Las tres primeras secciones fueron pues muy festejadas, pero no sucedió lo mismo con *Los Africanistas* que aparte de algunas bellezas en su *pot-pourri* de reminiscencias, es una obra por demás insulsa.

La gracia culminante consiste en hacerle decir al pobre coro de damas, *somos bestiales* en lugar de *somos vestales*. Hay verdades que la prudencia aconseja callar. Y á fé que esa declaracion de las coristas es inoportuna...

Esta noche se repite esta obra de la primera seccion; en la segunda se dará *Valiente Socorro* y en las dos últimas el hermoso juguete lírico de Julian Romea *La hija del Barba*. Vale la pena ir á ver á Juarez en esta obra

Dalmiro en el Imperial

El genial compositor uruguayo recibió anoche una prueba mas del afecto que le tiene el público de Montevideo. El amplio salon del Café Imperial era pequeño para contener la concurrencia que lo invadió, ávida de oir al celebrado autor de La Pecadora.

No hay para que decir que Dalmiro correspondió como acostumbra á las manifestaciones de aprecio recibidas. Estuvo espléndido en todo lo que tocó, pero donde dejó deslumbrado al auditorio, fué en una inimitable interpretacion del *spirito gentil* de Favorita con la que demostró que ciertas facultades no envejecen, pues, como en sus mejores años, le admiramos ayer dueño, señor y árbitro de los secretos mas íntimos del piano.

Reinaba un silencio sepulcral en el salon, lo que prueba que la música de Dalmiro se impone y mueve tanto á admiracion como á respeto.

No faltó quien afirmara, que esto último no satisface al dueño del Café Imperial, pues no le parece bien que el público lleve su admiracion por Dalmiro hasta el punto de condenarse á la mas severa abstencion de bebidas, café etc., por rehuir la oportunidad de que el ruido de las copas y de las tazas profane el ambiente donde flotan los últimos acordes arrancados al piano por el músico oriental.

Es muy explicable, sin embargo, porque ha debido reflexionar el propietario del Imperial que los genios se imponen hasta en los cafés.

Una familia envenenada

Una casa del Barrio Reus al Norte, hubo de ser teatro ayer de un suceso horrible. pues siete personas estuvieron á punto de perecer envenenadas.

En la calle Aurora 245, habitada por don Fermin Carbonell, por el capitan Juan María Bermudez y por las señoritas María, Sara y Amelia Blanco se encontraban ayer de mañana, de visita, las señoras Cornelia Blanco de Martinez y Sinforosa Blanco, una sobrina de ésta de nombre Abrilina, de cuatro años de edad, parientas todas ellas del capitan Bermudez.

Como llegara la hora del almuerzo, éste las instó para que los acompañaran á la mesa, á lo que aquellas accedieron.

No habian transcurrido aun dos horas, cuando todas las citadas personas, á excepcion del señor Carbonell, se sintieron atacadas por fuertes dolores de estómago.

Esta extraña casualidad les hizo sospechar que se tratara de una intoxicacion, por lo cual, el señor Carbonell decidió dar aviso á la autoridad, solicitando al mismo tiempo la presencia del médico de servicio.

El comisario de la 9.a seccion se trasladó á la casa de la calle Aurora, iniciando las averiguaciones tendentes á esclarecer el hecho.

Poco despues hizo acto de presencia el doctor Felippone, suministrando un antídoto á uno de los atacados y atendiendo debidamente á los otros, que habian conseguido ya arrojar la comida, evitando que el veneno pudiera obrar con fuerza.

El doctor Felippone consiguió dejar á todos los intoxicados fuera de peligro, y en esas condiciones pasaron á asistirse á sus respectivos domicilios de la calle Inca 85, doña Cornelia B. de Martinez, y de la calle Justicia 68 doña Sinforosa Blanco y la pequeña Abrilina, quedando las demás personas en la casa.

No se sabe á ciencia cierta de donde puede provenir el veneno, pero se presume fundadamente que sea en el vino, de cuyo líquido no tomó el señor Carbonell, único que no sintió sus efectos.

Créese que la botella haya contenido bicloruro de mercurio, ó un tóxico por el estilo y que sin proceder á su limpieza por una distraccion, se mandó buscar el vino.

Por otra parte, se han constatado que ese líquido no contenia anteriormente materia nociva, pues la bordalesa de que fué sacado, hace dias fué empezada y está al servicio del público, sin haberse producido durante ese tiempo, caso ninguno que pudiera hacer sospechosa su bondad.

Un resto que ha quedado en la botella ha sido enviado á la Jefatura, de donde será pasado al Juzgado correspondiente y de allí á no dudarlo, al laboratorio químico para su análisis.

EL MAGESTUOSO QUITA-CALZONES

Todo Montevideo conoce el legendario arroyito Quita-Calzones.

Tal título le viene, segun parece, de que un traile tuvo una vez que quitarse los calzones para pasarlo cómodamente.

De un tiempo á esta parte se pensó en cambiarle el nombre llamándole *Quita-Botines*, porque era lo único de que la gente tenia en todo caso que despojarse para atravesarlo con la mayor naturalidad del mundo.

Pues bien: anteayer, este inofensivo arroyito tuvo la ocurrencia dramática de salirse de cauce en toda la imponente magestad de un rio desbordado; pero no llegó á darse el tono de causar perjuicios de ninguna clase.

Uno que otro campito anegado; algunas plantaciones zambullidas y . . . se acabó.

De la catástrofe del Quita-Calzones no quedan otros vestigios que incómodos charcos en sus bordes y un poco de barro más ó ménos resbaladizo.

COMPAÑÍA VITALIANI

ALFREDO DE SANCTIS

Un periódico artístico que acabamos de recibir de Italia, publica el retrato del primer actor de la compañía dramática Vitaliani que de un momento á otro debe llegar á Montevideo muy probablemente de paso para la Argentina.

Decimos muy probablemente,porque aún no se ha resuelto de una manera definitiva donde debutará esta compañía.

Alfredo de Sanctis, muy jóven aún, es ya uno de los mas aplaudidos primeros actores de Italia. Posée ademas de una cultura extrema una presencia bellísima. Es un actor moderno que ha comprendido el arte en su verdadero y gran concepto. No hace mucho tiempo aun que figuró en una compañía al lado de la famosa Eleonora Duse de la cual se separó para trabajar conjuntamente con Italia Vitaliani.

Alfredo de Sanctis segun la opinion de los críticos mas notables de Italia, conquistará dentro de poco uno de los mas grandes porvenires en el teatro dramático.

"LA REVISTA POLICIAL"

Nuestros lectores ignoraban seguramente que existiera un semanario con el título que sirve de encabezamiento á este suelto, pero el hecho es completamente exacto.

El jueves de la semana pasada hizo su aparicion por las oficinas correspondientes á la reparticion policial, y, la verdad sea dicha, desde el más alto empleado, hasta el simple guardia civil, llevaron al leerla el correspondiente disgusto. Aquello se consideraba un descrédito policial.

El jefe político señor Sanchez, se expresó, segun parece, en términos fuertes en que se revelaba la poca gracia que le hacia el semanario, cuando por primera vez apareció en su escritorio.

—La policía no necesita defensa, cumpliendo con su deber—decia y al hablar así, estrujaba nerviosamente el periódico.

"La Revista Policial", á cuya redaccion parece que no habia llegado tal noticia, hizo ayer su segunda aparicion.

Pero el Jefe Político, no pudiendo tolerar que ese semanario se abrogase facultades que no tenia, ordenó que se devolvieran inmediatamente todos los números que se habian llevado á la Jefatura y que se diése á su administrador que no deseaba ver más por sus oficinas ese periódico.

—*R. J. P.*

Trabajos católicos

Se anuncia para fin de mes la apertura de un bazar de confecciones cuyo producto se destina á la instalacion del colegio para niñas pobres que han levantado en el Reducto las señoras de la Union Católica.

Se instalará en uno de los salones de la planta baja de la casa del Presidente de la República.

—En el Club Católico se verificarán este invierno dos veladas literario-musicales en los meses de Julio y Agosto.

Se dará tambien en el Club antes de estas fiestas un té para los socios y sus familias.

—La imágen de la vírgen del Cármen que regaló el Marques de Comillas al templo de Maldonado, está aun depositada en la Iglesia de San Francisco.

Monseñor Soler ha dispuesto que la vírgen se quede acá hasta el aniversario de la bendicion del templo de Maldonado.

Para esa época la imágen será conducida á su destino y el mismo doctor Soler en persona se trasladará al departamento de Maldonado.

—Con motivo de ser el 13 del corriente mes dia de San Antonio, en los talleres de Don Bosco se trabaja activamente en la organizacion de las fiestas con que se quiere solemnizar ese aniversario.

SAN FELIPE

Quien fuera libre, *Fuego en guerrillas* y *Frasquito*, componian el programa de la funcion por la tarde.

El numeroso público aplaudió todas las partes, que como siempre resultaron muy bien interpretadas.

La señorita Calvo con su bien timbrada voz logró arrancar merecidos aplausos. El señor Serrano, el artista que más agrada á los chiquilines, fué tambien muy aplaudido.

Por la noche *La conquista de Madrid* y *Los Monigotes*.

La primera aunque vieja, es una linda obra, fué aplaudida, distinguiéndose, la señora Allú, señorita Golobardas, el tenor Abad y el barítono Cabra, cuyo cargo estaban las partes principales.

Para esta noche se anuncia la aplaudida opereta *Miss Hellyet* y el juguete cómico *Los Monigotes*.

NOTAS SOCIALES

Viajeros distinguidos—

Con procedencia de Rio de Janeiro, donde ocupa un cargo superior en la Agencia del Lloyd Brasilero, se encuentra entre nosotros el caballero señor Geraldino Silveira. En el vapor que lo condujo que fué el "Thames" siguen viaje hoy para la vecina orilla los siguientes distinguidos miembros de la Sociedad fluminense que ván á Buenos Aires con el objeto de oir á la Compañía Ferrari: Galeno Martins de Almeida, Eugenio P. Bueno, doctor Benito Pereira Bueno, Manuel Pereyra Borges y señora, el doctor Antonio Nabes Salvão y varios miembros del alto comercio de Rio de Janeiro.

—Dentro de breves dias partirá para Roma acompañado de su distinguida esposa, el galano escritor doctor Carlos Magalhães de Azeredo, ex-secretario de la Legacion Brasilera entre nosotros. Vá á ocupar igual cargo en la de Italia.

—Mañana se embarcará para Europa abordo del *Potosí* el señor Eugenio Keuler y su jóven esposa la señora Agustina Charpentier de Keuler.

—Parte esta tarde para la Colonia donde posee un establecimiento de campo, el señor Wuinmüller acompañado de su distinguida esposa Lucía Castellanos de Wuinmüller.

Enfermos.—

Se halla enferma, aunque no de gravedad, la jóven señora Celia Sierra de Vaeza Ocampo.

—Ha entrado en una franca convalecencia, el médico forense doctor Félix Vitale, á quien su enfermedad ha mantenido alejado de sus tareas durante varios dias.

Fiestas de Beneficencia.—

Parece que asumirán grandes proporciones las fiestas que se celebrarán el próximo domingo en Buenos Aires con motivo de la inauguracion del cuarto Asilo construido bajo los auspicios de las beneméritas "Damas de la Caridad". Se hacen grandes preparativos para que el acto revista todo el esplendor imaginable.

La bendicion del asilo estará á cargo de monseñor Castellano, y han sido designados para padrinos el señor presidente de la República y la señora Magdalena Dorrego de Ortiz Basualdo.

Verificada la bendicion pronunciará un sermon el R. P. Becco, que es como se sabe de lo mas notable con que cuenta la oratoria eclesiástica sud-americana, á quien seguirá en el uso de la palabra—por pedido especial de las damas que componen la asociacion—el no menos aplaudido orador doctor Luis V. Varela.

—Prepárase ademas para muy en breve una gran *promenade concert* por las Damas de Beneficencia; un concierto que dará la señorita Silberberg para otra asociacion de Caridad; otro gran festival para las Damas de Misericordia: el concierto anual de las Damas de Caridad y otras fiestas no menos interesantes.

Mas fiestas—

La sociedad porteña ha empezado á pensar en los medios que pondrá en juego para hacer mas llevadera la ausencia de la compañía de Ferrari.

Para el efecto se anuncia desde ya una serie de bailes, comidas, conciertos y otras fiestas y con esos rumores van mezclados los nombres de las familias de Sala, Pearson, Romero, Tornquist, Lezica, condes de Sena, Unzué, Gallardo, Bosch, Perez, Cobo, Seeber, Peró, Avellaneda, etc.

Hay sin embargo quien no ha querido postergar hasta entonces, el placer de recibir á sus relaciones y de ahí que circule entre los mas aristocráticos de la sociedad bonaerense una invitacion para la fecha que el señor Ricardo Lezica y su distinguida esposa, darán mañana en su casa de la avenida Alvear.

Con el modesto nombre de té, se encubre, segun nuestros informes una interesante fiesta que ha de dejar los mas esquisitos recuerdos en aquel gran mundo.

La compañía Frank Brown

No es el mártes, como hasta ahora se habia anunciado, sino el jueves que tendrá lugar el estreno de la notable compañía acrobática que dirije el mas popular de los *clowns*, el inimitable Frank Brown.

La *troupe* que trabajará en el teatro circo que los señores Crodara y Carbone acaban de dejar terminado en el local del Pabellon, será de lo mas completo que hayamos visto hasta la fecha.

En cuanto al local del circo volvemos á repetir que es amplio y cómodo, construido con todas las exigencias requeridas para esta clase de espectáculos.

Desde el domingo en que se le habrá dado la última mano, el Pabellon será abierto al público para que éste pueda visitarlo palpando la notable transformacion que acaba de sufrir bajo la direccion competente de los señores Crodara y Carbone.

Tendremos pues un teatro más y nuevo espectáculo para los muchachos aficionados que hay entre nosotros á los saltos y á las cabriolas.

ASESINATO BUTLER

Despues de haber sido notificados los defensores de los encausados Fernandez Fisterra y Almeida de la resolucion del Tribunal Superior de Justicia que declara el proceso de la referencia en estado de sumario, conforme al pedido del fiscal doctor Victoriano V. Martinez, y á lo resuelto por el doctor Ballestero de conformidad con la vista fiscal, recien hoy ha pasado ese voluminoso sumario al Juzgado del Crímen de 1er. turno.

En breve continuará el diligenciamiento de algunos puntos del sumario, que se consideran de absoluta necesidad esclarecer, efectuando tambien otras ampliaciones.

De desear sería que el nuevo fiscal del Crímen doctor Martinez, obtuviera un feliz resultado en las nuevas investigaciones que por su iniciativa se verificarán en este inicuo suceso que continúa envuelto en el misterio.

Museo Comercial de Filadelfia

Trabajos del Sr. Rodriguez Diez

El Museo Comercial de Filadelfia, importante institucion de Estados Unidos, instalada en la ciudad que se cita, ha nombrado su representante entre nosotros á nuestro competente compatriota el señor L. Rodriguez Diez, quien con motivo de haber desempeñado el cargo de comisario general de la Seccion Uruguaya en la Exposicion de Chicago y de haber estado posteriormente en Estados Unidos, ha establecido importantes relaciones en la gran república del Norte.

De la importancia que el nombramiento del señor Rodriguez Diez encierra, pueden darse cuenta los lectores conociendo los fines y propósitos del Museo Comercial de Filadelfia.

Es un departamento de los Museos de esa ciudad establecidos por ley especial del Ayuntamiento en 15 de Junio de 1894.

El museo contiene colecciones de productos naturales de todos los países del mundo, unos conocidos en E. U. y otros que puedan tener utilidad: así como muestras de productos manufacturados en países extranjeros que pudieran servir de norma á la manufactura yankee.

La institucion publica datos exactos, científicos y de utilidad sobre las producciones para ayudar al manufacturero y al consumidor en su eleccion; informando al comercio y á la industria respecto de las oportunidades que se presenten en el extranjero.

Lo mas importante de la exhibicion de México, América Central, América del Sur, Australia, Africa Meridional y muchos países del Asia en la gran Exposicion de Chicago fué llevado á Filadelfia despues de la clausura.

El Museo tiene 12 salones y una superficie de exposicion de 200,000 piés cuadrados.

El visitante puede allí con facilidad estudiar los recursos y tasas comerciales del país que se propone ver la extension y variedad de sus productos, averiguar la clase de industria, clima, tierra, medios de transporte y comunicacion con el mundo comercial.

El manufacturero, comerciante ó consumidor interesado en una mercancía especial encuentra allí, sistemáticamente arregladas y desplegadas las muestras que le interesan en todas partes del globo con el acopio de datos que le indican su valor comercial, etc.

El Museo tiene una oficina de informacion completa. Al efecto ha establecido corresponsales en todos los países del mundo, los cuales le envian de contínuo noticias, guías, periódicos, libros de referencia, datos estadísticos, etc., etc.

El objeto del nombramiento del señor Rodriguez Diez, es, pues, el de conseguir que nuestro país figure en el Museo Comercial de Filadelfia, estableciendo relaciones entre éste y las corporaciones que tengan significacion económica en el Uruguay.

El señor Rodriguez Diez se ha dirigido á la Rural proponiendo ponerla en relacion con el Museo Comercial de Filadelfia, en el convencimiento de que será esa relacion provechosa á nuestro comercio é industrias.

SOCIEDAD TIPOGRÁFICA MONTEVIDEANA

Montevideo, Junio 5 de 1896—Señor consocio:—De órden del señor Presidente se cita á los señores sócios para la reunion de Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el domingo 7 del corriente á las 9 y 1 2 a. m., para tratar la siguiente órden del dia:

1.° Lectura y aprobacion del acta de la anterior.

2.° Lectura de la Memoria anual y balances de Tesorería.

3.° Eleccion de la Comision Directiva para el año 1896-97.

4.° Lectura de los asuntos entrados.

Se le recomienda puntual asistencia á la hora indicada—*El Secretario*.

Local social: Florida número 92a.

EL CRIMEN DE PUNTA DE YEGUAS

Noticiamos en nuestra edicion de ayer, haber ocurrido en la 18.a seccion policial un suceso sangriento, del que resultó un individuo muerto á puñaladas y otro gravemente herido.

Los detalles del hecho son los siguientes:

En un almacen que hay establecido en Punta de Yeguas, en el saladero del señor Rodolfo Vellozo, se encontraban entre otros individuos los peones Manuel Doldan y Miguel Moreno.

De pronto se suscitó entre estos una acalorada disputa que subió de tono hasta el punto de que se desafiaran á pelear.

Ambos salieron del almacen y á pocos pasos de allí se atropellaron armados de cuchillo.

La lucha fué breve pero tremenda. A los pocos instantes se veia rodar por tierra á los dos combatientes. Manuel Doldan presentaba una herida en el rostro y una tremenda puñalada en el costado izquierdo del cuerpo, que le atravesó el pulmon, causándole la muerte á la media hora. Su contrario tenia tambien una enorme puñalada debajo de la tetilla izquierda y un tajo en la muñeca de la mano derecha.

El doctor Sanchez Gimenez, que concurrió al teatro del crímen acompañado del comisario señor Canfield, practicó la primera cura á Moreno ordenando su envio al Hospital de Caridad, donde ingresó ayer en gravísimo estado.

El Juez de Instruccion doctor Lacueva Stirling, se trasladó ayer al lugar del suceso, iniciando la instruccion del sumario.

La Revista del Rio Negro

El director del Museo de Bellas Artes de Buenos Aires ha informado á un colega de aquella ciudad que la apertura del establecimiento que dirige está demorada únicamente por el retardo en el envio del cuadro de Blanes La Revista del Rio Negro.

El sitio que ocupará la notable obra de Blanes está ya destinado y solo se espera su envio para señalar la fecha de apertura del Museo de Bellas Artes.

Concierto en el Instituto Verdi

Se han empezado á repartir las invitaciones para la audicion clásica que tendrá lugar el 15 del corriente en los hermosos salones del Instituto Verdi.

Damos en seguida el programa de esa brillante fiesta:

1.a parte—"La música sinfónica alemana" por el doctor Blixen.

"Mozart",—Adagio en *re* menor del cuarteto 27.

"Haydn"—Serenata.

"Mozart"—Ave Verun.

"Beethoven"—Romanza en *sol* para violin por el señor Juan J. Sambucetti.

2.a parte—"La ópera alemana" por el doctor Samuel Blixen.

"Weber"—Sinfonía del "Freyschütz" por el *otteto* de profesores.

"Gluck"—Marcha religiosa del "Alceste."

"Wagner"—Concierto de "Lohengrin" para flauta por el señor Grasso.

CICLISMO

Club Nacional de Velocipedistas.—Programa para las carreras que tendrá lugar el domingo 21 del corriente en el Velódromo del Club:

Primera carrera—2000 m., para todo socio. Máquinas de carrera.

Segunda carrera—1000 m., para perdedores. Máquinas de paseo de 14 kilos.

Tercera carrera—2000 m., para todo socio Máquinas de carrera.

Cuarta carrera—Handicap 1500 m., en máquinas de paseo.

Quinta carrera—Para socios que nunca hayan corrido 500 m.

Sexta carrera—1500 m. handicap, para corredores que no hayan ganado mas de tres premios y los clasificados en la 1.a categoría.

Séptima carrera—5000 m., para toda máquina.

El registro de inscripcion se cierra el lúnes 15 del corriente en la Secretaría del Club.

BOTE Y BOLEA

Mucha concurrencia asistió ayer al Club Vascongado, donde se jugó un partido á guante entre Paysandú y Cuñado contra Ezcurra y Chiche.

La lucha fué reñida é interesante hasta el final de la quinta decena, pues los dos bandos se batian con brios, produciéndose numerosas igualadas, pero de ahí en adelante el interés fué decayendo debido á que Cuñado empezó á fallar pelota tras pelota, errando numerosos golpes y perdiendo él solo, solo él, el partido.

Ezcurra y Chiche, que jugaron admirablemente, ganaron por nueve tantos.

Paysandú, como siempre, jugó como un maestro.

Cuñado estuvo bien hasta la altura que señalamos, pero despues estuvo sencillamente irritante.

Sucesos policiales

CONSECUENCIAS DE UNA PEDRADA—Transitaba ayer por la calle Durazno entre Ibicuí y Queguay, el muchacho Emilio Bianchi llevando consigo varias botellas

Otro muchacho, Eugenio Cambi, le arrojó una piedra al verlo pasar, quebrándole una de las botellas y en vista de ello, Bianchi que conservaba en la mano uno de los fragmentos de aquella, atropelló á Cambi, infiriéndole una herida en la cabeza.

En esas circunstancias intervino un guardia civil que procedió á la detencion de los dos muchachos.

Ambos fueron llevados al Cabildo y el herido despues de curado de primera intencion por el doctor Felippone, pasó á asistirse á su domicilio.

A BALAZOS—En el Barrio 25 de Mayo, tuvieron una violenta discusion los individuos Pascual Gazzetti y Antonio Liberto, no tardando en pasar á vias de hecho.

El primero de ellos al recibir un puñetazo de su contrario, se apoderó de una pala y le aplicó un golpe, que lo derribó por tierra, ocasionándole al mismo tiempo una herida en la ceja izquierda.

Un agente policial que fué avisado de lo ocurrido procedió á la prision de los peleadores, los que fueron remitidos á la Jefatura por el comisario de la 7.a seccion.

El médico forense de servicio que practicó la primera cura al herido, ordenó su remision al Hospital de Caridad.

A GARROTAZOS—En la calle de Yaro esquina de Constituyente se tomaron en palabras tres individuos, no tardando en trabarse en pelea.

Al escándalo producido acudió la autoridad policial que condujo presos á los peleadores.

Uno de ellos que resultó con una herida en la cabeza, detrás de la oreja derecha, fué curado de primera intencion en una botica próxima al lugar del hecho, siendo luego reconocido por el médico forense de servicio doctor Felippone.

A BOTELLAZOS—Los muchachos Fidel Lancerotti y Domingo Ancelotti, se trabaron en pelea por causas nimias en la esquina de las calles 25 de Mayo y Zabala.

El primero de los nombrados infirió al segundo una herida en la cabeza con una botella, que le fué curada en el Hospital de Caridad por el practicante Stirling.

Los dos muchachos fueron remitidos mas tarde á la Jefatura.

A PUÑETAZOS—En la calle Miguelete esquina de Cuareim se halla establecido un almacen, donde anoche la mujer María Gomez y los individuos Solano García y José De Leon, que se encontraban allí entre otros, armaron un gran escándalo trabándose en pelea á puñetazos.

Hizo cesar el tumulto la autoridad policial, conduciendo presos á los promotores del incidente que resultaron contusos.

Una vez en la comisaría y hallándose en el cuarto de detenidos los nombrados De Leon y García, agredieron á trompadas al sujeto José Chamorro, que se encontraba preso, produciéndole una herida en el labio superior.

Todos los contusos y heridos fueron reconocidos por el médico de policía.

—Jesús Pereyra y José Musioti, se pelearon anoche en la calle de Ciudadela esquina de Yerbal, resultando este último con una herida en la nariz.

La policía aprehendió á los peleadores, que se alojan á la fecha en el Hotel del Gallo.

CRÍMENES DE BUENOS AIRES

LA NIÑA DESCUARTIZADA

SIGUEN LAS PESQUISAS

NO SE DA CON LA PISTA

Continuaron durante todo el dia del miércoles las averiguaciones policiales en el crímen de la niña descuartizada.

La pesquisa se hizo extensiva á otros barrios de la ciudad, por nuevos indicios que ofrecian probabilidades de éxito.

Al carrero Soto se le interrogó nuevamente, pero nada nuevo se pudo adelantar con sus declaraciones. Soto se muestra taciturno y deprimido. Muchas veces permanece callado largo rato, antes de contestar; otras veces se tira de los cabellos, y pronuncia frases incoherentes.

Nuevo plan

El juez de instruccion doctor Rodriguez Bustamante, permaneció casi todo el dia en la comisaría 15.a, dictando varias disposiciones encaminadas todas al esclarecimiento del hecho.

Por la noche empezó á ponerse en práctica un nuevo plan, coordinado en vista de importantes revelaciones que á medio dia logró obtener el juzgado.

Esas revelaciones que parten de una familia,

uno de cuyos miembros habló con el doctor Rodriguez Bustamante, parece que ofrecen probabilidades de contribuir al descubrimiento del crimen.

En busca de una mujer

La policía busca con empeño á una mujer de malos antecedentes, que hace algun tiempo estuvo presa.

Como hasta ahora no se ha podido dar con ella, se supone que haya salido de la ciudad.

Hay sin embargo quien asegura haberla visto por la calle de Centro América la noche del juéves.

Se dice asimismo que esta mujer manifestó en cierta ocasion, que cualquier dia cometeria un crimen que haria sensacion.

Otra pista

Otra pista se sigue con los datos que vamos á indicar.

Una jóven que vivió hasta hace dos meses en una casa de la calle de Arenales número dos mil y tantos, y que en esa época se hallaba en estado interesante, mantenia relaciones con un empleado de una empresa comercial de esta plaza.

Actualmente se ignora el paradero de la jóven que al mudarse de la calle de Arenales dijo que iba á vivir en Belgrano en casa de una amiga, y entre tanto el empleado con quien tenia relaciones, se ha marchado al campo en la mañana del viérnes.

Se ha conseguido saber, sin embargo, el punto en que actualmente se halla él, por informesn le ha suministrado su familia.

¡Pobres mujeres!

Una señora anciana se presentó ayer al juez sumariante y le manifestó que hace como 15 dias fué á su casa una mujer pobremente vestida y al parecer española, que en avanzado estado de embarazo, ofrecia sus servicios en calidad de sirvienta.

La señora denunciante, le observó que en aquel estado le era difícil colocarse; pero le aconsejó que se colocara como asistenta en algun hospital donde existiera maternidad, indicándole especialmente el Hospital Rivadavia.

Parece que la mujer aceptó en aquel momento los consejos de la señora anciana; pero el miércoles de la semana pasada, la anciana y la española se encontraron casualmente en la calle de Berutti, próxima á la de Centro.

La mujer participó á la señora que se habia colocado en una casa de la calle de Arenales, donde la trataban muy bien, y donde tambien podria salir de su cuidado, lo que esperaba en esos dias, sin tener que recurrir en busca de cuidados á ningun hospital.

El doctor Rodriguez Bustamante ordenó que se buscara sin demora el paradero de la mujer, sin que hasta la hora en que escribimos estas líneas se haya conseguido encontrarlo.

Otra pesquisa y van...

Antes de anoche la policía ha empezado á seguir el hilo de una nueva pesquisa con motivo de una denuncia que se le ha hecho.

Esta ha sido formulada por una señora de nacionalidad española, quien declara que una sirvienta, cuyo nombre y paradero le es desconocido, le manifestó que habiéndose encontrado abandonado en la calle un recien nacido, lo llevó á la casa de su patrona, donde se le cuidó durante unos dias; pero que despues ésta, manifestando que no queria tener en su casa el hallazgo, le ordenó que lo colocase en un zaguan de las inmediaciones, lo que verificó.

La sirvienta agregó que pocas horas despues pasó por el sitio donde habia dejado la niña, no encontrándola.

La fecha del encuentro del recien nacido coincide con aquella en que aparecieron los restos de la niña descuartizada, por lo que la policía estima que la denuncia puede tener fundamento.

La señora denunciante hace poco tiempo que ha llegado á Buenos Aires y conoce poco las calles, pero por las referencias vagas que hace, se desprende que la de Arenales ú otra inmediata es el sitio donde el recien nacido fué hallado.

La policía desde que recibió la denuncia ha empezado á hacer las averiguaciones del caso para dar con el paradero de la sirvienta en cuestion, no habiéndose adelantado nada al respecto hasta la madrugada de hoy.

El carrero Soto

El carrero Soto continúa incomunicado, conociéndose que su espíritu ha decaído notablemente en la prision, llegando hasta ofrecer 1000 pesos al que descubra el crímen que ha motivado su prision.

Los doctores Mazzini y Alba Carreras, solicitaron ayer el cuerpo de la niña descuartizada, para efectuar un nuevo reconocimiento, antes de expedir su informe, el que probablemente hoy será entregado al Juzgado.

(POR TELÉGRAFO)

No se adelanta nada

Buenos Aires, 5—El comisario señor Franco á quien se le ha designado la calle de Rio Bamba para levantar el censo de las personas é inspeccionar las casas, visitó una de inquilinato en la que creyó hallar el hilo de la pesquisa en el crímen de la niña descuartizada.

Dicho funcionario anotaba con toda prolijidad pieza por pieza, el número y condiciones de las personas que ocupábanlas. Cuando llegó á la señalada con el núm. 9 el inquilino principal díjole:

—Señor, esta pieza está vacía, paro hasta el dia 2 de Enero ha vivido aquí una mujer jóven á quien acompañaba un hombre que decia ser su marido.

La palabra "decía" llamó la atencion del empleado.—¿Y usted sabe, preguntóle, si eran casados?

—No sé, señor.

—Y ella, ¿cómo llamábase?

—Elisa H...

—¿Y cuando desapareció el que se decia su esposo?

—La última vez que lo vimos fué el 3 de Mayo.

—Y la jóven? Ha notado usted que estuviera enferma? Se ha quejado? ¿Han oido ustedes algo que les diera indicios de que sufria?

—Sí, señor, estaba enferma y el dia que mudóse hizo cargar su mobiliario, es decir, un baul y un catre y fuese diciendo que como habia hallado una colocacion que érale cómoda, iba á quedarse en ella.

¿Y usted no sabe á donde ha ido? ¿No dejó direccion alguna, por si la venian á buscar?

—No recuerdo, señor.

Y el inquilino principal, informándose de los otros, no pudo dar en el primer momento con dato alguno que interesara al funcionario.

Este, tenaz observador y en cumplimiento de su deber, púsose á estudiar aquella pieza vacía, tratando de descubrir algun rastro, por leve que fuera, y que pudiera darle indicios sobre la vida ó condiciones de las personas que allí habian habitado.

Es preciso ser buen agente para en un cuarto desnudo tratar de hallar datos y orientacion respecto á un misterio.

Algo encontró en unas paredes escrito con lápiz negro, con carácter firme, como letra de hombre.

Leyó lo siguiente:

"Hacé lo que te pareciera mejor: ojos que te vieron, no te verán más".

Aquello si no tenia relacion con un crimen era dramático y daba que pensar, mucho mas cuando en seguida de esas palabras la mano de una mujer habia escrito lo siguiente:

"La miseria y la pobreza son las dos desgracias mas grandes del mundo, porque cuando se ve sin plata y enferma todos se alejan, hasta su propio marido, pero dicen que hay un Dios que no nos abandona jamás; que escribe este fin, la mujer más desdichada del mundo, sola y abandonada.

Cuando estaba sana y tenía plata era la más buena, y ahora que estoy enferma y pobre soy la más fea".

Las pesquisas nada adelantan.—*El Corresponsal.*

SPORT

Decididamente en Buenos Aires se le han quemado los libros á la muy respetable cátedra. Se debate entre las mas profundas tinieblas y francamente, si la cancha no hubiese estado barrienta, como es de presumirse despues de la lluvia del sábado, el resultado verdaderamente sorprendente de las carreras de ayer unido al interminable rocío de batatazos que se han venido produciendo durante la presente temporada, justificaria hasta cierto punto la sospecha que aun no ha desaparecido de todos los espíritus de que es una realidad el *complot* de los jokeys de que se habló hace algunos dias.

Ni un solo favorito pisó triunfante la meta ayer. Ha sido una série interminable de sorpresas, el resultado, que es el siguiente, segun nos lo comunica el Sport Uruguayo:

1.ª carrera—1.º Vandalo, 2.º Nevada, 3.º Lanterne; 2.ª id—1.º Orbe, 2.º Navegante; 3.ª id—1.º Carlequin, 2.º Atleta, 3.º Hibernia; 4.ª id—1.º Alcalde, 2.º Madreselva; 5.ª id—1.º Mágica, 2.º Antropófago, 3.º Gacela; 6.ª id—1.º Trébol, 2.º Mayblowa, 3.º Cartujo; 7.ª id—1.º Cantiniere, 2.º Elaine.

Como se vé, Vandalo por Saumur y Waif of the Ocan salió triunfante en el premio Ecurie, sobre un lote de once caballos.

Era esta la primera vez que corria y por cierto que no fué tan malo el debut.

En seguida Orbe por The Lady y Alice, ganó la segunda prueba.

Carlequin creyó oportuno seguir el fuego contra el *talent* y en ese concepto ganó el premio Competencia. Es hijo de King of Scotland y Wild Rose.

Hace quince dias ese mismo potrillo fué batido por mas de tres cuerpos, por Alacran.

El segundo puesto lo ocupó un pensionista de la misma caballeriza, Atleta por Acheroné Isolgy creyendo comprometido el triunfo de su compañero de Stud, corrió en su auxilio siendo este innecesario, pues Carlequin habia ya traspuesto victorioso la meta.

Esta noche continuarán los remates en lo de Ferraro y Bordabehere, para las carreras del domingo.

La carta de catedrático tiene un fondo que se eleva ya á la respetable suma de 400 pesos.

El Sport Uruguayo pagó los siguientes dividendos por los vencedores de las carreras de ayer en Buenos Aires:

Ganador—1.ª premio Ecurie, Vándalo $ 48.60; 2.ª Soleil, Orbe 49.10; 3.ª Comp'cia, S. Recuerdo 30.30; 4.ª Niobe, Alcalde 14.51; 5.ª Etoile, Magica 19.12; 6.ª General Lavalle, Trébol 8.04; 7.ª Ontario, Cantiniere 17.88.

Placé—1.ª Vándalo $ 8.56, Nevada 7.02, Sans Peur 4 51; 2.ª Orbe 18.00, Navegante 4.96; 3.ª S. Recuerdo 10.68, Lote 20.46, E. Reverie 12.55; 4.ª Alcalde 5.26, P. Ecurie 4.37; 5.ª Mágica 6.94, Antropófago 9.06, Gacela 7.81; 6.ª Trébol 4.20, May Blom 5.10, Cartujo 6.25; 7.ª Cantiniere 6.34, Elaine 5.09.

El Sport Internacional paga los siguientes dividendos por boletos de un peso:

Ganadores—1.ª Vandalo, 17.46; 2.ª Orbe, 17.54; 3.ª Carlequin, 27.00; 4.ª Alcalde, 11.80; 5.ª Mágica, 12.92; 6.ª Trébol, 4.32; 7.ª Cantiniere, 7.84.

Placé—1.ª Vandalo, 5.27; Nevada, 3.84; S. Peur, 1.96; 2.ª Orbe, 19.70; Navegante, 1.88; 3.ª Carlequin, 13.32; Lote, 10.34; 4.ª Alcalde, 9.40; P. Ecurie, 2.80; 5.ª Mágica, 4.00; Antropófago, 4.90; Gacela, 2.76; 6.ª Trébol, 2.12; M. Bloom, 2.84; Cartujo, 6.20; 7.ª Cantiniere, 3.92; Elaine, 3.06.

Dividendos que paga el Sport Oriental Argentino correspondientes á las carreras de Buenos Aires:

Ganadores—1.ª Vándalo 6.97, 2.ª Orbe 3.93, 3.ª Carlequin 6.00, 4.ª Alcalde 5.90, 5.ª Mágica 2.80, 6.ª Trébol 4.33, 7.ª Cantiniere 4.90.

Placé—1.ª Vándalo 5.29, Nevada 4.43, Stud S. Peur 2.07, 2.ª Orbe 3.70, Navegante 4.37, 3.ª Carlequin 4.36, Lote 5.48, 4.ª Alcalde 3.43, Madreselva 2.82, 5.ª Mágica 1.95, Antropófago 3.86, Gacela 2.35, 6.ª Trébol 2.23, May Bloon 3.46, Cartujo 4.71, 7.ª Cantiniere 2.96; Elaine 2.92.

LA EXPOSICION DESSORT

Recordamos al público que mañana se abre la notable exposicion científica de Enrique Dessort.

Por falta de espacio no podemos dar algunos detalles sobre este interesante museo que es de un grande interes científico.

La empresa nos hace constar que á la exposicion pueden asistir las mujeres sin escrúpulos de de ninguna especie.

Cumplimos pues con el encargo.

LA PROCESION DE CORPUS

El mal tiempo desanimó ayer á los iniciadores de la procesión religiosa que debía verificarse con motivo de la fiesta de Corpus.

No se sabe todavía si la procesion se habrá postergado para el domingo próximo ó si quedará en agua de borrajas como el año pasado.

Varias noticias

Hospital de Caridad—En las últimas 48 horas entraron enfermos: civiles, 14; mujeres, 4: total: 18.—Orientales, 7; españoles, 4; franceses, 1; italianos, 3; brasileros, 2; africanos, 1; total: 18.

Salieron de alta: civiles, 15; militares, 1; mujeres, 2; total: 18.—Orientales, 8; argentinos, 1; españoles, 3; italianos, 6; total: 18.

Fallecieron: civiles, 2; mujeres, 2; total: 4.

Existencia de enfermos hoy 5: civiles, 258; militares, 27; mujeres, 119; total: 404.

Estado del tiempo—POR TELÉGRAFO ORIENTAL—Segun datos tomados hoy á las siete a. m., reinaba tiempo bueno en Montes, Pando, San Ramon, Gutierrez, Zapican, Nico Perez, San Cárlos, Sansinena, Artigas, Punta del Este, Maldonado, Chuy, Santa Teresa, Pan de Azúcar, Rocha, Corrales, Martin Chico, La Paz, y Conchillas.

Nublado en Castillos, Lascano, Minas, Sauce, Tapes, Treinta y Tres, La Sierra, Libertad, Pavon, Riachuelo y Buenos Aires.

—(POR TELÉGRAFO NACIONAL)—Bueno en Piedras, Canelones, Durazno, San Gregorio, Peralta San Máximo, Cuñapirú, Corrales, Cuchilla Negra, San Eugenio, Cuaró, Santa Rosa, Conchillas, Dolores y Soriano.

Nublado en Florida, Paso de los Toros, San Fructuoso, Rivera, San José, Rosario, Nueva Helvecia, Colonia, Carmelo, Palmira, Mercedes y Fray Bentos.

Laboratorio Municipal de Química—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica, 13°1

Idem idem del agua, 14°5.

Color (Colorímetro de Crookes, Odling & Tidy), 48B, 20 A.

Materias orgánicas por litro, expresadas en O milígramos, 2.48.

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Junio 5 de 1896.—*Cárlos Regúnaga.*

Direccion de Salubridad—Casos nuevos de enfermedades infecto-contagiosas denunciadas á esta direccion:

Sarampion—Sierra 165, 1 caso.

Tifoidea—Goes s/n., 1 caso.

Difteria—Convencion 253, 1 caso; Andes 281, 1 id.

Escarlatina—General Flores 122 (Union), 1 caso; Municipio 146, 1 id; Cerrito de la Victoria, 1 id.

Defunciones—Francisca Ferreyra, oriental. 21 años, soltera, Pocitos.

José Della Valle, oriental, 10 horas, Abayubá 58.

Severo Torres, español, 56 años, casado, Uruguay 64

José Crespo, español, 38 años, soltero, 25 de Agosto 266.

Ana Arozteguy de Saburú, argentina, 33 años, casada, Durazno 83.

María Floriana de Amparo, brasilera, 25 años soltera, Hospital de Caridad.

María Luisa Navas, oriental, 30 años, soltera, Hospital de Caridad.

Inés Hernandez de D'Espanse, oriental, 22 años, casada, Lavalleja, 87c.

Un párvulo, Camacuá, 59.

Elpidio Soler, argentino, 4 años, calle Paysandú 23.

José Crema, oriental, 1 año, calle Agraciada 315.

Un parbulo, Cerrito, 69.

DIA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Junio 5 de 1896.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones al contado . . . . 23.50 c/una
50 idem idem. . . . . . . 23.50 »
50 acciones para mañana . . . 23.20 »
100 idem idem. . . . . . . 23.20 »

Certificados de Tesorería

(Por Abril)

1,000 $ al contado . . . . . 95.70 %

Banco Trasatlántico

50 acciones al contado . . . . 2.30 c/una
100 acciones para mañana . . . 2.30 »

Deuda de Liquidacion

10,000 $ para mañana . . . . 80.40 %
1,000 » al contado . . . . . 80.20 »
1,000 » idem idem . . . . . 80.20 »

El cambio en el Brasil

Rio Janeiro, Junio 5 (1 p. m.)

El cambio sobre Lóndres abrió á 10 1/4 peniques por 1000 reis.

El cambio sobre el Brasil

Los bancos giran á la vista á 23.300 y toman á 20 dias vista á 23.600 reis por £.

Frutos de barraca

Se han vendido 80 fardos lanares á precio y condiciones que se reserva.

Mercado de cereales

Los negocios en trigos no son activos y sus precios denuncian flojedad, cerrando de $ 2.30 á 2.35 los 100 kilos sin bolsa, habiéndose pagado por un lote clase especial $ 2.40.

En maíz poco se opera para exportacion, concretándose las ventas al consumo local, el que abona por clase buena nuevo y seco $ 0.85 los 100 kilos sin bolsa.

Se vendieron:

80 bolsas trigo especial á $ 2.40.
852 id id bueno id id 2.35.
50.000 á 60.000 kilos trigo bueno id id 2.35.
90 bolsas maíz nuevo id id 0.85.
120 id id id id id 0.85.
120 id id id id id 0.85.
110 id afrechillo los 70 kilos id id 0.875.
90 id granza id 100 id id id 0.90.
145 id papas viejas id id id id 0.95.

Metálico

Traido por el vapor nacional *Helios*:

Del Salto: á Fernandez. $ 1000; á Pastori hermanos, 220.

De Paysandú: á Guerin, $ 1555.50.

De Dolores: á Paseyro, $ 400.

Movimiento de saladeros

SALADEROS	Cabezas: Entrada el dia 4 y 5	Cabezas: hasta la fecha
Rodolfo Vellozo	493	19.128
Apesteguy hnos.	514	21.494
P. Denis y C.ª	500	29.301
Anaya é Irigoyen	671	53.485
Aguerre y C.ª	—	24.689
Clouzet y Duclós	—	31.526
A. Mata y Compte	—	4.817
F. Fregeiro	227	23.485
Arrivillaga y C.ª	—	26.430
P. San Martin é hijos	—	22.920
Jaume hnos.	—	4.150
A. E. Mouret	—	7.000
Total	2.477	268.468
En igual fecha de 1895		349.401
» » » 1894		360.465

Precios pagados en la Tablada:

Dia 4

Bueyes—pesos 15 á 19.
Novillos—pesos 12 á 18.
Vacas—pesos 8 1/2 á 11.

Dia 5

Bueyes—pesos 14 3/4 á 16.
Novillos—pesos 9 3/4 á 16.
Vacas—pesos 8 3/4 á 10 3/4.

Telegramas comerciales

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Junio 5 (1 p. m.)

1.ª RUEDA

Apertura. . . 299 | Clausura. . . 298.40

NUEVA YORK, 3—Esta plaza continúa abatida. Las cotizaciones abrieron pesadas, pero cerraron algo más firmes.

Se embarcó la suma de 500.000 dollars para Inglaterra.

El peso mejicano se mantiene más firme entre 53 1/2 y 54 cents.

AMBERES, 3 El lino se hace á 19 1/2 francos y el trigo á 12 3/4 francos.

LONDRES, 3—El trigo ha experimentado una baja mayor.

Se han hecho ventas á 23 chelines.

AMBERES, 3—El tipo B de la lana peinada ha subido á 4.25 1/2 francos en las ventas á terminar.

NUEVA YORK, 3—Segun la revista monetaria del mercado londinense del *New-York Herald* de Lóndres, la plata en barras se cotizó en Lóndres á 31 5/16 peniques; su precio en ésta es de 68 3/4 á 69 1/4 cents.

LONDRES, 3—En el Stock Exchange hubo hoy más calma que en los dias anteriores, á causa de las carreras de Epsom á que concurrieron muchos bolsistas.

Los títulos de cobre continúan sumamente firmes.

Las bolsas continentales estuvieron poco activas pero firmes.

LONDRES, 3—En el *Stock Exchange* continúan cotizándose los títulos argentinos á los precios siguientes: *funding loan* entre 86 1/4 y 86 1/2; Morgan entre 84 y 84 1/2; *municipal loan* á 29 1/2; cédulas hipotecarias nacionales série B, á 32 1/2; id C, á 30 1/4; id F á 30 1/2 y provinciales série P, á 7 1/2.

AMBERES, 4—La lana de peine tipo B, cerró ayer firme á fr. 4.17 1/2 entrega inmediata; fr. 4.20 para Julio y Agosto; fr. 4.22 1/2 para Setiembre y Octubre y fr. 4.25 para Noviembre y Diciembre. La súcia de 36 % de rendimiento se cotizó ayer hasta fr. 1.30 entrega inmediata y fr. 1.32 para Diciembre.

HAVRE, 4 Las lanas *en Fuint* de 36 % de rendimiento se cotizan en este mercado á fr. 1.30 para Julio y á fr. 1.325 para Diciembre.

ROUBAIX, 4 Las lanas *tipo único* valen en este mercado fr. 4.325 entrega inmediata y fr. 4.37 1/2 para Diciembre.

LEIPZIG, 4 El peinado tipo aleman B, vale: marcos 3.35 para Julio y 3.425 para Diciembre.

LONDRES, 4—No hay compradores de trigo á precios más altos de 23 s 9 d. El maiz flojo 14 chelines, el *ryeterms* y 13 el *tale quale*. El lino se cotiza á 30 s 3 d.

AMBERES, 4—Trigo frs. 13 á 13.25, lino á 19.125 y maiz frs. 7.50.

LONDRES, Junio 4 (4 p. m.)—Al Centro Comercial.—La Deuda Consolidada cotízase á 51.50 por ciento.

BUENOS AIRES, 5 (2 p. m.)—Oro, abrió al contado, 299.

Más alto, al contado, 299.
Más bajo, al contado, 296.40.
Cerró, al contado, 296.40.
Salen *Golondrina* y *Eolo*.

Entrada de frutos y cereales

Dia 3

Por Vía Fluvial

1399 cueros vacunos, 50 bolsas cerda, 62.000 kilos trigo.

Por Estacion Central

29 bolsas lana, 896 cueros vacunos, 30 id id salados, 6 id potros, 31 id nonatos, 11 atados id id, 4 fardos id id, 43 id id lanares, 3.506 cueros id, 224 atados id id, 14 id id corderos, 20 cueros carpinchos, 23 bolsas cerda, 4 id plumas, 1 id garras, 1468 bolsas maiz, 2573 id trigo, 14 id porotos, 145 rollos tabaco.

Por Estacion Bella Vista

1545 bolsas maiz, 98 id trigo, 80 fardos pasto.

LANA

De Chamizo: 31 bolsas, por S. y Longo á Caprario y C.ª

De Masavillagra: 8 bolsas, por J. M. Rodriguez á la órden 2 id por Sayanes hnos, á Conde y Varela.

De Nico Perez: 3 bolsas, por Bcolpini á Jocavent, 1 id por Gonzalez á Salgado y C.ª 2 id por Caillaba á Corde y Varela; 1 id por Valarin á F. y Vignatti; 1 id por Otero á Galan Cirlo y C.ª 1 id por U. y Ozcoitia á Alvarez y C.ª

Del Sarandí: 13 bolsas, por J. B. Fernandez á H. y Goicoechea.

TRIGO

Por Estacion Central

C. y Sanguinetti 150 bolsas; Tejera 53 id; Decia 161 id; Naone 34 id, Alvarez 37 id, Duce 145 id, Bonilla 378 id, Storace 114 id Ponce 460 id, Gianelli 256 id, Garcia 462 id.

Por Estacion Bella Vista

Abella 49 bolsas, Bonilla 49 id.

MAIZ

Por Estacion Central

Alvarez 101 bolsas; Achard 158 id, Lebrero 64 id, Peñagaricano 84 id, Sala 210 id, Suarez 32 id, Seoane 139 id, Húmedas 141 id, Castelo 31 id, L. y Laugaron 60 id, Stratta 100 id Bonilla 40 id Trabucatti 25 id, Torres 93 id, Berrutti 64 id, Hagembrich 72 id, Garcia 84 id.

Por Estacion Bella Vista

Alvarez 220 bolsas; Duce 546 id, H. y Goicoechea 39 id Gardella 87 id, Seoane 261 id, L. y Laugaron 56 id, Mariné 253 id.

OTROS PRODUCTOS

Suarez hnos. 111 cueros vacunos, 14 fardos cueros lanares, 3 atados cueros terneros, 7 id salados; Armas 131 cueros vacunos, 3 atados cueros lanares, 1 bolsa cerda; Conde y Varela 48 cueros vacunos, 3 atados cueros lanares, 2 bolsas cerda, 13 cueros vacunos, 5 fardos cueros lanares, 1 bolsa cerda, 28 atados cueros lanares, 1 bolsa cerda, 1 id garras; S. y B. Balparda 14 atados cueros lanares, 2 bolsa cerda, Seoane 20 atados cueros lanares, 6 cueros terneros, 5 id vacunos, 1 bolsa cerda.

Entradas de ultramar

Dia 4

Burdeos, vapor francés *Charente*, á Saavedra.
Liverpool, vapor inglés *Lombard*, á Schwartz.
Marsella, vapor francés *Provence*, á Benausse.

Dia 5

Paranaguá, vapor noruego *Norte*, á Christophersen.
Nueva York, vapor inglés *Manitoba*, á Williams.
Havre, vapor francés *Rio Negro*, á Talhouarne.
Southampton, vapor inglés *Thames*, á Humphreys.
Valparaiso, vapor inglés *Potosi*, á Wilson.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 4

Buenos Aires, vapor argentino *Golondrina*, á Vidal.
Buenos Aires, vapor argentino *Eolo*, á Christophersen.
La Plata, vapor español *San Fernando*, á Taranco.

Dia 5

Salto, vapor nacional *Helios*, á Asiain.
Asuncion, vapor argentino *Saturno*, á Christophersen.

Correos

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires y Asuncion, vapor argentino *Saturno*.—Agencia, calle Piedras núm. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Para Rio Grande, Desterro, Itajahy, San Francisco, Santos y Rio Janeiro, vapor brasilero *Satellite*.—Agencia, calle Colon número 81B.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m. del dia 4.

Salen mañana:

Para Hamburgo, vapor aleman *Bahia*.—Agencia, calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 y en la sucursal marítima hasta las 10 a. m.

Para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, vapor francés *Portugal*.—Agencia, calle Zabala número 78.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Para Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Vigo, La Pallice, Plymouth y Liverpool, vapor inglés *Potosi*.—Agencia, calle 25 de Mayo número 214.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 y en la sucursal marítima hasta la 1 p. m.

Para Santos, Rio Janeiro, Bahia y Marsella, vapor francés *Bearn*.—Agencia, calle Misiones número 115.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Helios*.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino *Golondrina II*.—Agencia, calle Piedras núm. 157.—Correspondencia en el Correo hasta la 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

VIA TERRESTRE

Horario que regirá en la sucursal de correos terrestres (calle Uruguay esquina Arapey) para el cierre de las balijas, desde el 15 del corriente hasta nuevo aviso:

Dias ordinarios

Para el ramal á Minas en los dias mártes, juéves, sábados y domingos á las 5.20 a. m.

Para la línea á Sierra todos los dias á las 7 a. m.

Para la línea á Rio Negro en los dias mártes, juéves, sábados y domingos á las 6 a. m.

Para la línea hasta Florida todos los dias á las 6 a. m.

Para el ramal á Nico Perez en los dias mártes, juéves, sábados y domingos á las 6.15 a. m.

Para el ramal hasta San Ramon todos los dias á las 6.15 a. m.

Para San José (primer tren) todos los á las 10 a. m.

Para Buenos Aires y litoral á las 3 p. m.

Para la línea á San José (segundo tren) Colonia y puntos intermedios de ésta todos los dias á las 4 p. m.

Para las líneas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio en los dias lúnes, miércoles y viérnes á las 6.20 p. m.

Para el exterior, una hora antes de la fijada en los avisos de la oficina central.

Recomendadas—Una hora antes de la fijada para el cierre de las balijas ordinarias.

Giros—Se admitirán: Para la línea de San José, Colonia y puntos intermedios de ésta: de 10 a. m. á 3 p. m.

Para los puntos del interior servidos por contratistas de 10 a. m. á 3 p. m.

Para las líneas férreas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio: de 10 a. m. á 5.30 p. m.

Para los demas puntos del interior, servidos por oficiales de Estafeta: de 10 a. m. á 7 p. m.

Dias feriados

Para Buenos Aires y litoral á las 11 a. m.

Para la línea á San José (segundo tren) Colonia y puertos intermedios de ésta á las 2 p. m.

Para los demás puntos, el horario que se sigue en los dias ordinarios.

Giros—Se admitirán: Para la línea á San José, Colonia y puntos intermedios de ésta de 10 a. m. á 12 m.

Para los puntos servidos por contratistas de 10 a. m. á 12 m.

Para las líneas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio de 10 a. m. á 1 p. m.

Para los demás puntos servidos por oficiales de estafetas de 10 a. m. á 12 m. y de 5 á 7 p. m.—Montevideo, Abril 13 de 1896.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

(AGENCIA HAVAS)

La Guerra de Cuba

COMBATES Á GRANEL

GASTOS Y REFUERZOS

DECLARACIONES DE SAGASTA Y CANOVAS

EXPEDICIONES REVOLUCIONARIAS

Otras noticias

HABANA, 3—Por órden del gobernador ha sido arrestado el periodista norteamericano Thomas Dolly.

Parece que Dolly estaba en relacion con los revolucionarios.

HABANA, 3—Una partida de revolucionarios, que se cree estaba mandada por Quintin Banderas, atacó anoche la villa Candelaria, situada á 19 kilómetros de San Cristóbal, provincia de Pinar del Rio. La guarnicion rechazó el ataque á los primeros tiros.

En la misma provincia de Pinar del Rio y en esta de la Habana ha habido otros pequeños encuentros en que los revolucionarios han sido derrotados.

MADRID, 3—El corresponsal de *El Imparcial* en la Habana telegrafía á su diario lo siguiente:

La opinión pública pide el envío de refuerzos de España.

Las pérdidas causadas por la estación lluviosa se exageran mucho.

No puedo telegrafiar mi verdadera impresión de la situación.

HABANA, 3—El diario *La Lucha* dice que si España consigue asegurar un nuevo empréstito de 300.000.000 en Paris y en Londres, se embarcarán de una vez para Cuba otros 100.000 hombres de refuerzo y se reforzará la flota de Cuba. Estas enérgicas medidas, dice, servirán de advertencia al gobierno yankee para que manténgase alejado de la cuestión cubana.

En cuanto á la historia, agrega el diario, que corrió en Madrid de que Cleveland comprometióse á influir en el ánimo de los cubanos para que acepten las autonomías propuestas por España, en cambio de que esta última haga concesiones favorables al comercio norte-americano, no debe ser aceptada sino con reserva.

La noticia de una posible intervencion de Estados Unidos para inducir á los cubanos á aceptar la autonomía como base de paz, la considera "La Discucion" como un canard á fin de influir en la Bolsa en los tenedores de títulos españoles y cubanos.

MADRID, 3—Los diarios critican al Ministro de Marina á consecuencia de la llegada del torpedero cañonero *Filipinas* á la Habana en malas condiciones, y piden que se inicie una investigacion parlamentaria que abarque todo el Departamento de Marina.

MADRID, 3—Carecen de fundamento los rumores de crisis ministerial.

MADRID, 3—Sagasta, comentando los artículos de los diarios que deseen la paz de Cuba, se ha expresado así:

"Nosotros no podemos juzgar la situacion, puesto que el general Palavieja, que conoce bien Cuba, declara que se necesitarán otros 100.000 hombres, mientras que el general Pando, que acaba de regresar de las isla, que asegura no hay en campaña mas de 10.000 insurrectos.

"Por cierto que yo deseo una inmediata conclusion de la guerra, pero no veo la manera honrosa de darla por concluida.

"En cuanto respecta á Estados Unidos, es muy importante que España proceda con suma cautela á fin de mantener la razon y justicia de su lado para defender sus derechos.

"Es necesario que España presente pruebas de un derecho para conservar el apoyo de las potencias europeas.

"El regreso de Weyler sería un grave error, puesto que si la política de conciliacion del general Martinez Campos no ha tenido resultado y al actual gobernador no se le permite que lleve una política de severidad un sucesor no sabria que conducta adoptar.

"El gobierno actual es algo débil y se necesitan todas las fuerzas para hacer frente al gravísimo problema de Cuba."

HABANA, 3—Weyler envió al consulado norte-americano el exequatur á favor del general Fitz Hugh Lee, nuevo cónsul general de Estados Unidos.

NUEVA YORK, 3—Se ha llegado á saber que dos expediciones salieron de esta ciudad el 9 de Mayo con hombres y armas con destino á la revolucion cubana en el *Laurada* y en el *Flamborough*. De este sábese que llegó á Florida, supónese que de regreso.

LONDRES, 3—*El Times* publica un telegrama de la Habana haciendo notar la inaccion y la incapacidad de los jefes españoles en Cuba.

Dice el corresponsal que los oficiales españoles parecen satisfechos de mantener el terreno que ellos ocupan personalmente.

NUEVA YORK, 3—Se han recibido los partes del cuartel cubano en Guicanas, referentes al combate del 25 de Mayo entre las fuerzas españolas del general Suarez Valdez y las revolucionarios y Bermudez.

Tomaron parte 1700 españoles 1000 cubanos.

Los españoles se retiraron abandonando 39 muertos y muchos heridos.

El general Valdez recibió una herida leve.

Los cubanos tuvieron tres muertos y 18 heridos.

HABANA, 3—El regimiento del Rey, persiguiendo á una partida, encontró á la de los cabecillas Pepe Roqué y Santiago Sanguily de 600 hombres.

Los insurrectos opusieron resistencia hasta que, cargados por la caballeria abandonaron cinco muertos y lleváronse muchos heridos.

Las fuerzas del Rey tuvieron un muerto y 3 heridos.

Los insurrectos destruyeron con dinamita el puente del ferro-carril cerca de Guines.

Un destacamento que escoltaba el tren de los obreros que iban á reparar la línea, ha sido atacado por el cabecilla Cuervo, que fué rechazado tres veces.

NUEVA YORK, 3—El corresponsal en Madrid del *New York Herald* comunica lo siguiente:

Cánovas me ha autorizado para declarar que carecen de fundamento las noticias de que Weyler presentará renuncia á pretexto de que su decreto sobre el tabaco ha sido restringido.

Tambien desmiente la noticia de que exista un acuerdo entre España y Estados Unidos para concluir la guerra de Cuba en Octubre y conceder á la isla la autonomía.

HABANA, 4—El gobernador recibió la noticia de que en las costas de la provincia de Puerto Príncipe han desembarcado dos expediciones revolucionarias con armas y municiones.

JACKSONVILLE (Florida), 4—El capitan del vapor *Three Friends* que acaba de regresar de Cuba, dice que las armas y pertrechos que llevó de aquí y desembarcó en esa isla formaban la mejor expedicion enviada hasta ahora á los revolucionarios.

HABANA, 4—Francisco M. Diaz, norte-americano, pariente del misionero del mismo apellido expulsado de Cuba por Weyler, ha sido arrestado ayer en momentos de embarcarse para Tampa, acusado de conspiracion contra España y el gobierno legítimo de Cuba.

Llegan noticias que en Sabanilla, Matanzas, las tropas fusilaron de noche á varios prisioneros sin la formalidad del consejo de guerra.

Un parte oficial dice que los prisioneros fueron sacados de noche á la luz de la luna para tomar un poco de aire y han intentado huir, siendo muertos por los centinelas encargados de vigilarlos.

Llegan noticias de Sancti-Spiritu que han estallado serios desórdenes provocados por las tropas de la guarnicion.

La causa ha sido una orden del comandante de la plaza prohibiendo á los soldados que reuniéranse por la tarde en el paseo público cuando este jardin sirve de reunion á las familias de Santi Spiritu, para evitar que las mujeres fuesen insultadas como ha sucedido por los soldados ebrios.

Los soldados se resistieron á cumplir la órden y se amotinaron tomando posesion por el sud del parque, gritando amenazas contra el comandante de la plaza.

Varios usaron armas, revolveres, fusiles y los proyectiles penetraron en varias casas de negocio, causando muchos heridos y muertos.

Los vecinos han solicitado del gobernador que cambie la guarnicion.

El comandante de la provincia de Santa Clara declaró la ciudad de Santi Spiritu en estado de sitio.

En las cámaras italianas

EL PRESUPUESTO DE GOBIERNO

OTRO TRIUNFO DE CRISPI

La emigracion á América

REFORMAS MILITARES

ROMA, 3—La sesion de esta tarde en la cámara de diputados ha sido tumultuosa y en ella ha conquistado un segundo triunfo la mayoría formada por los amigos del ex-primer ministro Crispi.

El presidente puso á discusion los dictámenes de la comision electoral respecto á las elecciones de diputados favorables á los señores Gioppimelli y Roxas, correligionarios políticos del grupo de Crispi y el señor Pinna, radical.

Las cuatro elecciones estaban tachadas de invalidez por incompatibilidad, pues los citados señores perciben renta del estado á diversos títulos.

Varios diputados quisieron presentar razones contra la eleccion de los candidatos que dependen del presupuesto y probar la incompatibilidad; otros deseaban exponer teorías contrarias, pero casi ninguno logró hacerse oir porque desde el primer instante la discusion se hizo general y agria.

El presidente se esforzaba por mantener el órden, pero no podia impedir que los diputados se apostrofasen é hicieran gran ruido.

En medio de este tumulto fueron votándose sucesivamente las actas de los señores Gioppinelli y Roxas, resultando aprobadas por una inmensa mayoría.

Llegado el turno al radical Pinna la izquierda de la Cámara que preveia un voto hostil de la mayoría pidió que fuera nominal la votacion.

Así fué acordado y, verificado el escrutinio, resultó rechazado el señor Pinna por 133 votos contra 14.

Este resultado irritó profundamente á los radicales que se retiraron violentamente de la sala despues de haber reprochado á la mayoría su inconciencia en las votaciones siendo igual el caso de los cuatro diputados.

ROMA, 3—En la sesion que celebró esta mañana la Cámara de Diputados, el señor Pantano se ocupó de las condiciones en que los italianos que emigran á América hacen el viaje en los vápores de las diferentes compañías.

Dijo que, aun cuando la mayor parte de esos trasatlánticos son espaciosos y cómodos para los pasajeros de las clases superiores, las localidades que ocupan los emigrantes dejan mucho que desear.

Hay exesiva aglomeracion de gente en espacios reducidos y, ademas, el aseo no es tan esmerado como debiera.

Concluyó pidiendo al gobierno que adoptase las medidas necesarias para que la gente que emigra á América con pasajes de última clase viaje abordo en condicionas higiénicas.

ROMA, 4—Hoy aprobóse en la Cámara de Diputados el presupuesto del Ministerio del Interior por 214 votos contra 88.

ROMA, 4—El general Ricotti suspendió la discusion, en el Senado, de su proyecto de reformas en el ejército.

Es evidente que la actitud abiertamente hostil de algunos senadores ha inspirado desconfianza al general Ricotti, haciéndole temer el rechazo del proyecto, que significaria su derrota y tal vez la crísis total.

La poca firmeza de las intenciones que revela Ricotti en este punto es el objeto de vivos comentarios en los círculos militares.

Un duelo de Martinez Campos

EL GENERAL BORRERO

SENSACION EN MADRID

MADRID, 4—El asunto del dia es el duelo Campos-Borrero. La noticia del arresto de estos 2 generales sobre el sitio adonde iban á batirse, causó impresion en la capital.

De los informes fidedignos resulta que el lance originóse por asuntos personales y que Borrero fué el provocador.

Campos no hizo mas que replicar á su ofensor y aceptar la provocacion, dejando á los testigos la mayor libertad para el arreglo de las condiciones del duelo.

El ministro de la Guerra tuvo una conferencia con Campos y despues otra con el presidente del Consejo para resolver lo que convenga, de acuerdo con las leyes militares y la gravedad del caso.

Desde luego está decidida la destitucion de Borrero de su cargo de comandante del 6.º cuerpo del ejército por ser el provocador del lance.

No créese que cualesquiera medidas que adopten las autoridades impida que el duelo realícese, pues tanto Borrero como Campos están decididos á batirse. Supónese que irán á encontrarse en algun pais vecino, provablemente en Francia.

Esta noche anunciábase en los círculos de la Corte que la reina regente intervendria para evitar que las cosas siguieran adelante. Esta seria la manera mas eficaz para hacer que el duelo quede sin efecto.

MADRID, 4—Durante la discusion sobre la cuestion cubana entre el general Martinez Campos y Borrero, exaltáronse estos hasta el punto de desafio.

Las autoridades llegaron á conocer el lance proyectado entre los dos generales pocos minutos antes de que tuviera lugar y el capitan general de Madrid dirigióse al punto donde iba á efectuarse el duelo y llegó en el momento que los padrinos colocaban en sus puestos á los ahijados.

Fué difícil impedir el lance y costó gran trabajo para que los combatientes soltaran las armas.

Por último fueron desarmados y enviados detenidos á sus domicilios.

MADRID, 4—El lance frustrado entre Martinez Campos y Borrero ha causado sensacion en esta.

El *Imparcial* publica el texto de una carta dirigida á Martinez Campos por Borrero causa del desafio.

La carta concluye con estas palabras:

"Por muchos años ha sido usted mi enemigo, la paciencia se concluye y estoy pronto para hacer con usted lo que no pudieron hacer los insurrectos de Cuba."

El Ministro de la Guerra ha dado á entender que pidió al general Borrero que retire esta carta y que en caso contrario será llevado ante el Consejo de Guerra.

Aniversario de Garibaldi

PEREGRINACION PATRIÓTICA

ROMA, 4—La gran peregrinacion patriótica al monte Gianicolo que debia efectuarse anteayer por ser aniversario del nacimiento de Garibaldi, suspendióse hasta hoy.

Desde temprano notábase animacion en los barrios donde tienen su cuartel general la mayor parte de las sociedades patrióticas y á la hora convenida habia centenares de personas en Gianicolo con bandas de musica y hermosas coronas que depositaban al pié del monumento. Muchas asociaciones concurrieron en formacion con sus estandartes á la cabeza y sus músicas especiales.

Delante del monumento habló el diputado Bovio.

El discurso fuè de carácter altamente filosófico. Alavo las virtudes de Garibaldi, disertó sobre el porvenir de los pueblos que será próspero mientras domine en ellos, sobre todo y avasallándolo todo, la justicia social.

Concluyo manifestando la conviccion de que bajo los auspicios de esta encontraráse en breve la nacion italiana grande y fuerte como nunca.

Despues tomó la palabra el diputado socialista Andrea Costa.

Su discurso redújose á incitar á la union de todos los que creyesen en la justicia social, base fundamental de las doctrinas socialistas.

Con este discurso terminó el acto y las sociedades aprestáronse á regresar á la ciudad en procesion como habian salido, pero al observar Bobio que los socialistas llegados aparte y en pequeños grupos formaban ahora uno solo para unirse al cortejo, se opuso á esto pidiendo que antes de consentir en tal cosa que disolviérase la manifestacion y cada uno regresara por su lado.

Suscitóse con este motivo una agria disputa.

Los socialistas insistieron en su propósito de formar en el cortejo y desplegaron una bandera roja que tenia escritas las palabras *Proletarios unidos*.

La policia que habiase mantenido impasible hasta entonces se lanzó sobre los socialistas para arrancarles la bandera.

El diputado Costa defendióla personalmente, pero fué maltratado por los agentes de la policia lo que hizo que los socialistas asumieran una actitud amenazadora.

El oficial de la policial pidió auxilio de la tropa de línea y envióseles una compañía de infantería que cargó sobre los socialistas para dispersarlos.

Durante este choque hubo varios heridos de una y otra parte, pero ninguno de gravedad.

La calma restablecióse con el arresto de mas de cien personas.

En el sur de Africa

OPERACIONES CONTRA LOS MATABELES

REFORMAS DEL TRANSVAAL

LOS REFORMISTAS EN LIBERTAD

CAPETOWN, 4—Avisan de Buluwayo que el mayor general Carrington comandante en jefe de la campaña contra los matabeles, ha dictado ya sus primeras órdenes para atacar á éstos por diversos puntos.

Una columna de 500 hombres bajo las órdenes del coronel Plumer ha salido ya en direccion del rio Kami para dispersar una fuerte partida de rebeldes que se han posesionado del teritorio situado en la confluencia de aquel rio con el Guay.

Mañana saldrán tres columnas mas comandadas por los coroneles Bral y Spekley y el capitan Macfarlne para operar combinados contra los matabeles, que se han fortificado en las alturas de Mattoppo.

LONDRES, 4—El *Times* de hoy dice que segun sus noticias el presidente Krüger de la República Sud-Africana, está animado del deseo de introducir en ese país las reformas reclamadas por los uitlanders, pero tropieza con la oposicion del doctor Leyds secretario de Relaciones Exteriores y el general Joubert vice-presidente de la República y general en jefe del ejército.

LONDRES, 4—Un telegrama en el *Pall Mall Gazette* dice que Cecil Rhodes contestando á la bienvenida que dirigióle el departamento de Higiene de Buluwayo declara que proponíase establecerse en Rhodesia y dedicar sus esfuerzos al desarrollo de aquel territorio.

LONDRES, 4—Un telegrama de Pretoria anuncia que cuatro jefes del comité que aun permanecen detenidos serán puestos en libertad mañana.

Telegrama de Capetown dice que Kruger contestando á las manifestaciones de agradecimiento de los libertados hizo esta característica declaracion:

"Cuando mis cachorros son malos debo azotarlos aunque me pese mucho hacerlo; luego yo debo mantenerlos alejados del perro grande. Mis cachorros ladran y el perro grande muerde."

Esta alusion á Cecil Rhodes y á los reformistas da idea acabada del sentimiento general de los Boers en esta cuestion.

CAPETOWN, 4—Mr. Mein y varios reformistas libertados embarcáronse para Inglaterra.

LONDRES, 4—El corresponsal del *Times* en Capetown comunica que han surgido diferencias entre el Consejo ejecutivo de la República Sud Africana.

El secretario de Estado doctor Leyds y vice-presidente opónese á los deseos de Kruger, que se inclina cada vez mas en favor de la reconciliacion con los reformistas.

Leyds goza de popularidad y es probable que sea nombrado agente general del Transvaal en Lóndres.

El Estado Libre de Orange negóse á aceptar las propocision de Leys que propendia á una accion comun ofensiva contra los intereses británicos y franceses en Africa del Sud, pero aceptó la union para resistir á todo ataque de estas dos naciones europeas.

Armas y vestuarios en Francia

BURDEOS, 4—La casa Chabrat et Ca. de esta, fobrica segun un contrato una gran cantidad de equipos militares para el gobierno y avisó al ministerio de guerra que estaban listos y queria entregarlos.

Vino en comision del ministerio para examinar los equipos y recibirlos el señor Poggi, empleado experto en el ramo.

Despues del primer examen el señor Poggi rechazó los equipos por defectos de fabricacion.

La casa Chabrat que contaba para hacer frente á sus compromisos con el dinero que el gobierno debia pagarle, se vió obligada á despedir sus obreros y cerrar sus puertas.

Un grupo considerable de dichos obreros considerando al señor Poggi como el autor de su desgracia lo esperaron cerca de su domicilio y atacándolo repentinamente lo han herido de cierta gravedad.

PARIS, 4—Parece que en las regiones oficiales se confirma el rumor de que el fusil Lebel que tienen los cuerpos de infanteria será en breve cambiado por uno nuevo y esta operacion costará al tesoro ciento veinte millones de francos.

Alemania y Austria

BERLIN, 3—El Reichstag votó hoy un proyecto muy importante que consagra el derecho de reunion, para todas las sociedades obreras ó particulares.

BERLIN, 4—El corresponsal de un gran diario de Londres en esta capital ha sido procesado porque insultó á un empleado del telégrafo.

VIENA, 4—El nuncia del papa en esta capital ha suspendido de sus sagradas funciones al padre Otojatowski, socialista cristiano acusado de hacer propaganda en favor del socialismo.

LONDRES, 5 (6.10 a. m.)—El *Daily News* de hoy publica un telegrama de su corresponsal en Viena, segun el cual tuvo lugar en esa capital con gran solemnidad la procesion de Corpus.

El emperador Francisco José asistió al acto que pasó en medio del silencio del *pueblo, pero* éste aclamó al burgomaestre Strachach y al leader antisemista doctor Lueger.

LONDRES, 4—Un corresponsal de Berlin dice que el partido aleman del centro ha resuelto volver á presentar un proyecto de ley derogando las leyes contra los jesuítas.

Créese que obtendrá mayoría para inducir al gobierno á tomar alguna actitud en este asunto.

Italia en Africa

LOS CAIDOS DE ADUA

Crueldades de los Abisinios

EL PAPA Y MENELIK

BARATIERI

OTRAS NOTICIAS

ROMA, 3—La apoteósis civil por los caídos en la guerra de Africa se realizará en el teatro Contanzi. El diputado Galli pronunciará el discurso apertura de la ceremonia.

Hay gran entusiasmo por esta fiesta del patriotismo y todo hace creer que asumirá proporciones grandiosas.

MASSAUA, 3—De Asmara llega una noticia que agrega un nuevo horror á todos los que se conocen ya de los abisinios.

Ras Agos Tafari ha decapitado por su propia mano á cuatro prisioneros blancos que tenia en su campamento.

Ignórase los pormenores de este acto de salvajismo en personas indefensas de los prisioneros, por uno de los jefes indígenas que más amistad á Italia mostraban últimamente.

ROMA, 4—Segun los partes enviados de Adua por los jefes de la columna, el cuerpo de ingenieros ocúpase de enterrar á los muertos en la batalla del 1º de Marzo.

El número de cadáveres italianos enterrados ya asciende á 1293, de los cuales 900 tocan á una de las compañías encargadas de esa operacion y 393 á la otra.

Con el relato de la triste labor viene la noticia de que el coronel Arimondi salió de Asmara expresamente para buscar el cadáver de su hermano el general, y no ha podido hallarlo, pero si ha recojido los del general Da Bormida y del mayor Masotto.

El coronel Arimondi puso un especial cuidado en que se sepultura en tumbas separadas los restos de los dos valientes jefes y dejó en cada sepultura un recuerdo de la conmovedora ceremonia.

MASSAUA, 4—El general Baldissera recibió por uno de sus agentes indígenas que acaba de llegar á Asmara la noticia de que Menelik está en Entotto y desde allí ha ordenado al ras Ollie que le envie todos los prisioneros italianos que tenga en su poder y los trate bien mientras cumpla con esa órden.

ROMA, 4—Circularon aquí voces de que Menelik accede al pedido del Papa de poner en libertad á todos los prisioneros italianos que aun quedan en Abisinia.

Las personas que garantizan la autenticidad de esta noticia apenas á los tres dias del aviso oficial de que Leon XIII enviaba al Choa á Monseñor Macarius con una carta para el Negus, dicen que ya su Santidad habia sondeado en secreto el ánimo de Menelik y que cuando hizo saber sus intenciones al respecto es que habia obtenido la promesa formal del negus de que la carta recibirá una acogida enteramente favorable.

MASSAUA, 4—Mañana comparecerá el general Baratieri ante el tribunal militar que debe juzgarlo por la responsabilidad en el desastre de Adua.

Todos los preparativos están terminados.

El tribunal reuniráse en el local de la Cruz Roja y á la audiencia asistirán todos los oficiales francos.

Han sido citados 30 testigos para declarar de parte de la acusacion en su mayor número.

ROMA, 4—El general Dal Verme subsecretario del Ministro de la Guerra, presentó renuncia de su puesto.

Dícese que esta dimision relacionase con la del general Primerano del cargo de jefe del Estado Mayor del Ejército.

Tremblié

DUNKERQUE, 4—El jefe de la prision de esta ciudad anunció hoy á Raul Tremblé que su recurso de casacion habia sido rechazado segun un telegrama oficial de Paris y que por consiguiente debia prepararse á morir, pues no le quedaba mas esperanza que la gracia presidencial.

Tremblié escuchó impasible la notificacion y respondió: "Esta no podia afectarme, pues nunca habia cifrado esperanzas en el acuerdo de la corte de casacion. En quien espero es en el presidente Faure, y estoy seguro que éste impedirá que se cumpla la sentencia de muerte dictada contra un inocente."

En la ciudad ha producido impresion la noticia, y ya muchas personas se aprestan para asistir á la ejecucion que no puede tardar en efectuarse si M. Faure deja que se cumpla la decision del Tribunal de Saint-Omer.

Turquia y Creta

SITUACION DE LA PUERTA

LA INSURRECCION CUNDE

LONDRES, 3—Ocupándose el *Times* en su número de hoy de la situacion de Creta manifiesta la creencia de que las potencias europeas estan resueltas á impedir que sigan las matanzas en Creta.

Publica en el mismo número el *Times* un telegrama de su corresponsal en Constantinopla que da la noticia de que los embajadores de seis potencias han advertido á la Puerta las consecuencias que pueden tener los ultrajes de Creta y que Sultan Abdoul Hamid acusa á la Gran Bretaña de fomentar la insurreccion en la isla.

CONSTANTINOPLA, 4—El sultan vive en constante temor de las insurrecciones y ha resuelto ponerse á cubierto del peligro por medio de la prision, el destierro y el patíbulo, distribuidos profusamente.

El partido de los jóvenes turcos es temido por su violencia y su popularidad creciente, y por eso tambien, es el que sufre el rigor de las medidas preventivas de la Puerta.

1500 personas pertenecientes á ese partido han sido arrestadas, entre ellas 75 cadetes del ejército. Varios empleados de la administracion pública sindicados de complicidad con los jovenes turcos han sido convictos de traicion y condenados á muerte unos y al destierro los demas.

CONSTANTINOPLA, 4—La puerta ha sido sorprendida por la noticia de la aparicion súbita de una fuerte partida insurgente en Prelep (Macedonia).

Ese grupo de rebeldes atacó á la provincia de Prelep, pero fué rechazada.

El gobierno ha dado órdenes para que en el acto salgan ocho batallones para Macedonia para sofocar la insurreccion.

CONSTANTINOPLA, 4—En estos dias llegará á esta el príncipe Nicolás de Montenegro y el sultan Abdul Hamid le prepara una cordial recepcion.

Se atribuye una excepcional importancia á esta visita en las actuales circunstancias.

CANEA, 4—Ha llegado á este puerto el aviso de que una compañía de tropas turcas que escoltaba un convoy de municiones sacadas de Vamos, fué atacada por los insurrectos y defendida hasta que no quedára vivo un solo soldado turco.

SOFIA, 4—El príncipe Fernando prepara dentro de pocos dias un viaje á Londres y desde ahora la prensa oficiosa anuncia que en la conferencia que el príncipe tendrá con lord Salisbury en la capital inglesa, logrará convencerlo de una entente turco-búlgara acerca de la administracion pública en Macedonia para impedir el desarrollo de la insurreccion en esa region.

ATENAS, 4—Anoche llegaron al puerto Pireo gran cantidad de cristianos de Creta para buscar refugio en Grecia.

Refieren que el movimiento comercial de la Isla está paralizado y distritos enteros saqueados y asesinados los cristianos que los habitan.

CONSTANTINOPLA, 4—La insurreccion en Creta ha tenido por consecuencia el aumento del rigor por las autoridades de policía contra las personas sospechosas de ésta.

Como resultado de esta actividad se han hecho 1500 arrestos, la mayor parte de turcos, entre otros 173 estudiantes del Colegio Militar que simpatizan con el movimiento del partido jóven turco.

Además han sido desterrados á lejanas provincias varios y otros ejecutados secretamente.

LONDRES, 4—Telegrafian de Constantinopla que el gobierno ruso ha hecho comprender á la sublime puerta que las matanzas de cristianos en la isla de Creta uniria á todas las naciones europeas contra Turquía y aconseja restablecer el orden en la isla á la mayor brevedad posible.

La catástrofe de Moscou

LONDRES, 3—El *Daily News* de hoy publica un telegrama de Moscou en que se le dice que el desastre de Khodinski fué causado por los contratistas para la provision de víveres que adelantaron la hora de la distribucion, para repartir menos comida que la que debieran.

El *Times* de esta mañana trae un telegrama de su corresponsal en Viena segun el cual en Austria se dice que la catástrofe de Khodinski es un castigo de la providencia por el abandono en que Rusia dejó á los armenios entre las manos de los turcos asesinos.

¡Sacrilegio! Crimen horrible!

BARI, 4—Un suceso horrible llenó hoy de consternacion á muchas personas que asistian á la misa mayor de Andria, poblacion cercana de esta ciudad.

Celebrábase la fiesta del *Corpus Christi* y la iglesia estaba colmada de fieles.

El cura oficiaba la misa cuando en medio de la ceremonia un hombre que salia de la sacristía lanzóse sobre el sacerdote y lo apuñaleó con una violencia salvaje.

El cura rodó sin vida delante del altar y el asesino mezclóse entre los asistentes, produciéndose el pánico entre ellos.

Averiguóse que el criminal era tio de la víctima y cometió el asesinato por cuestiones de intereses.

Tumultos en el Cairo

LONDRES, 5 (6.10 a. m.)—El *Times* de hoy refiriéndose á los desórdenes ocurridos el otro dia en el Cairo, cuando un grupo de estudiantes atacó en un templo á los empleados de la sanidad, dice que es una desgracia que el jedive de Egipto crea las falsas denuncias que se le hacen contra el personal de la Sanidad y observe en consecuencia una conducta poco satisfactoria.

Sin embargo, agrega el *Times*, el gobierno egipcio ha empleado á algunos estudiantes sérios que encabezaron el motin y ha condecorado al gobernador que reprimió con severidad los desórdenes.

Carrera y regatas

LONDRES, 4—Han despertado gran interés las regatas de hoy del "Royal London Yacht Club", por el hecho de que entre los yacht encontrábase el "Meteor", construido para el emperador de Alemania, cuyo representante, lord Lonsdale, encontrábase abordo y cuyo buque debía tomar parte en la primera regata.

La regata fué abierta para todo yacht con 90 esterlinas de premio.

El recorrido era de cinco millas, extendiéndose desde Lowe Hope hasta el buque faro de Aroun Mouse y de regreso á Gravesend.

La regata empezó con tiempo en calma y viento fresco. La concurrencia enorme y la espectativa muy grande.

EPSON, 4—La carrera del *Royal Slodes* por 1000 soberanos de premio, corrióse hoy y llegó primero el *Break of Day* de Mr. Rutherford.

En la carrera de caballos de dos años con premio de 120 soberanos, el primer puesto fué de Chelandoy de Mr. Roseberry.

LONDRES, 4—La regata del *Royal London* hoy fué ganada por el nuevo yacht *Meteor* propiedad del Emperador Guillermo.

El *Britannia* del Príncipe de Gales segundo y *Ailsa* tercero.

Oficina Pan-americana

WASHINGTON, 4—Se publicó hoy un proyecto de reorganizacion de la Oficina Pan Americana propuesto por una comision de diversos representantes diplomáticos americanos y aprobado por Olney.

Este proyecto establece que la oficina será considerada como una organizacion internacional. Todos los nombramientos para varios puestos serán hechos por el secretario de Estado de la Union, segun las reglas fijadas que establecen que los aspirantes deben ser ciudadanos de los Estados que forman parte de la Union y examinados por la Comision.

Se crea una comision permanente compuesta de cinco representantes de naciones americanas que formen la Union.

Esta deberáse reunir el primer lúnes de todos los meses en sesiones extraordinarias.

Los miembros de la Comision no recibirán remuneracion del gobierno y tendrán derecho á enviar un agente á la oficina para informarla de todo lo referente á su pais y obtener informes de los Estados Unidos.

El director está autorizado para cobrar la insercion de avisos privados en las publicaciones hechas por la oficina.

Revolucion del Perú

LIMA, 3—El gobierno concedió permiso al coronel Felipe Seminario para que dirijase á Iquitos por vía de Moyobamba á objeto de obtener que su hermano Ricardo, jefe del movimiento separatista de Loreto, abandone sus planes políticos y vuelva á la obediencia del gobierno.

El coronel Felipe Seminario asegura que conseguirá convencer á su hermano y lleva el encargo de ofrecerle toda clase de garantias para el caso de que las cosas vuelvan á su estado normal en Loreto.

Hoy se ha publicado en esta capital una carta del coronel Cárlos Pauli dirijida al presidente de la república y relativa al movimiento federal de Iquitos.

El señor Pauli es mayor del ejército aleman y vino aquí en 1893, contratado por el gobierno para organizar el ejército peruano.

Diósele la clase de coronel y el puesto de jefe del estado mayor de 1894.

Hallándose en malos términos con el gobierno de Cáceres marchóse á las filas revolucionarias y entró con las fuerzas de Piérola á esta capital el 17 de Marzo del 95.

Apesar de esto no ha sido restituido en su cargo de jefe del estado mayor.

En su carta al presidente Piérola, culpa al Brasil de la rebelion de Iquitos y enseguida traza el plan de campaña que débese emplear para atacar y vencer á los insurrectos.

El presidente no ha contestado á esta carta.

LIMA, 4—El coronel Orc declaró que el finado coronel Teodoro Seminario propúsole proclamar la federalizacion del departamento de Loreto y no quiso aceptar la proposicion.

Una resolucion del supremo gobierno dispone que sean remitidos á la direccion del tesoro para que á la vez los pongan á disposicion de la junta de vigilancia todos los fondos reunidos, para el rescate de Tacna y Arica.

El periódico *La Opinion Nacional*, dice que el doctor Billinghurst irá al frente de la expedicion que saldrá para Cajamarca á sofocar el levantamiento de Iquitos.

El gobierno ha sancionado la lotería que jugarase el 23 de Diciembre, cuyas utilidades dedicaránse á reparaciones que necesita la catedral.

El premio mayor será de 300.000 soles.

Noticias de Chile

SANTIAGO, 3—El inventor del submarino "Huber" presentó al gobierno una solicitud pidiendo su auxilio con objeto de proseguir los trabajos de su barco.

Obtenido esto hará la prueba definitiva.

—El nuevo ministro en el Uruguay V. Santa Cruz, partió con destino á aquella república para tomar posesion de su cargo.

Permanecerá cinco dias en Buenos Aires.

—El gobierno aprobó el nuevo reglamento para el servicio de fortificaciones.

—Parece que el obsequio que las damas de Santiago piensan hacer á Montt cuando deje el cargo, consistirá en una magnífica casa en Valparaiso.

—Mañana el partido errazurista organizará un meeting popular que será á la vez el desplie gue de sus fuerzas.

—Los partidarios de Reyes preparan igual manifestacion el domingo próximo.

—El Ejecutivo presentará al Congreso una mocion pidiendo el pronto despacho del proyecto mandando realizar diversas obras en esta ciudad.

—Antes de aceptarse la renuncia de Augusto Matte, del cargo de ministro en Paris, encomendósele la mision cerca de la reina Victoria de obtener aceptacion del cargo de árbitro en la cuestion límites chileno-argentina.

Por el último vapor fuéronle enviadas las credenciales.

—Cambio 16 1/2.

SANTIAGO DE CHILE, 4—El círculo militar prepara un banquete en honor del contra-almirante Goñi, recien ascendido á ese cargo.

Serán invitados tambien varios distinguidos jefes de la escuadra.

Llama la atencion, especialmente de la colonia italiana, que el príncipe de Saboya no haya venido aun á visitar á Santiago.

Coméntase de muchas maneras, asegurándose al mismo tiempo que en caso de venir harialo de incógnito.

Hoy celebró un meeting la juventud adicta á la candidatura de Errazuriz.

Despues la concurrencia dirigióse á saludar el candidato.

Las noticias llegadas del sur dicen que una sementera ubicada cerca de la línea férrea próxima á San Rosendo ha sido totalmente incendiada por chispas de una locomotora.

Calcúlase en mas de 100.000 pesos las pérdidas.

Los agricultores están contentos porque el tiempo promete lluvias.

VALPARAISO, 4—Un grupo de reyistas asaltó el club que inauguraban los errazuristas, resultando varios heridos de piedra y muchos contusos.

La intervencion de la policía impidió que aquello convirtiérase en batalla campal. Una carga de caballeria usando los sables de plano obligó á los asaltantes á dispersarse. El vecindario alarmado cerró sus puertas.

Con gran solemnidad y numerosa concurrencia verificóse la procesion del Corpus.

VALPARAISO, 4—*La Union* y *El Mercurio* dan cuenta del asalto de anoche á un club conservador, situado en la calle Victoria por un grupo de liberales registas.

Momentos antes habian sido rechazados al pretender interrumpir la inauguracion de un club errazurista, presidido por el radical José M.ª Cabezon.

Del asalto resultaron varios heridos de pedradas y muchos contusos.

La actitud enérgica de la policía obligó á los asaltantes á dispersarse.

Dichos diarios señalan como un atentado vergonzoso y están seguros que lo reprobarán publicamente los directores de la alianza liberal que son moralmente responsables de hechos que es de ésta clase, pidiendo severas medidas de represion.

SANTIAGO, 4—La política interna está muy agitada, los partidos luchan desesperadamente, créese totalmente asegurada la candidatura de Errazuriz.

Conspiracion boliviana

SUCRE, 3—Asegúrase que descubrióse un plan de conspiracion en el batallon 1.º que debia estallar el 25 de Mayo.

Despidiéronse algunos sargentos.

El coronel Chavarria, aloncista, fué arrestado por el órden del prefecto y el comandante Quiroga presentó su memoria al Presidente de la República solicitando licencia final en términos depresivos contra el prefecto Arce.

El secretario de la prefectura publicó en el periódico liberal "La Prensa" un violento articulo de imputacion contra el coronel Chavarria.

Es positivo que Fernandez Alonso cuenta con mayoria numerosa, aunque la votacion de ciertos distritos esté impugnada.

Ecos fluminenses

RIO JANEIRO, 3—En confirmacion á la noticia que ayer comuniqué sobre la fundacion de un gran establecimiento de crédito francés destinado especialmente á operar con el Brasil, puedo decir hoy que segun telegramas recibidos de Paris esta noche ya hace constituido esta sociedad con el nombre de Banco Français du Brésil.

Su capital será de 10:000.000 de francos de los cuales han sido suscriptos 8:000.000 en París por el Comptoir Escompte y Societe Generale y 2:000.000 por casas importadoras francesas establecidas en el Brasil.

El Directorio del Banque Franceise du Brasil será el señor Gousset. Consta que esta semana será lanzado en Londres un empréstito de £ 8:009.000 que acaba de negociar el estado de Minas Geraes.

Cambio sobre Londres, quedó á 9 51/6.

Varias noticias

FLORENCIA, 4—Hoy falleció en una villa cerca de Florencia, el gran trágico Ernesto Rossi.

BITLIS, 4—En un escuadron de caballeria acantonado aquí se han presentado varios casos de peste maligna, casi todos mortales.

NUEVA YORK, 4—El vapor *Anerly* ha salido de este puerto con un cargamento de armas y aunque la declaracion del capitan dice que el destino de su viaje es la América Central, se sospecha que vaya á desembarcar las armas en Cuba.

WASHINGTON, 4—La comision de *Ways And Means* de la cámara de representantes se opuso al acuerdo del senado para que exija la aprobacion de la cámara para una emision de bonos.

LONDRES, 5 (6.10 a. m.)—El corresponsal del *Times* en Roma dice en un telegrama publicado hoy, que no es cierta la noticia publicada en los diarios dias pasados de que el Papa iba á enviar la Rosa de oro del Vaticano á la princesa María Luisa, esposa del príncipe Fernando 1 de Bulgaria.

MADRID, 4—El ministro de la guerra envió varios oficiales de ingeniería á Alemania, Francia, Inglaterra é Italia para estudiar los aereostáticos militares.

El ministerio tiene la intencion de hacer uso de globos en la guerra de Cuba para observar al enemigo y para el servicio de avanzadas.

Dícese que los ejércitos británico y francés han usado globos con éxito en sus campañas en Asia y Africa

Una de las mayores dificultades de la guerra de Cuba es conocer con exactitud el punto en que encuéntranse los insurrectos y se espera que los globos salvarán esa dificultad.

LONDRES, 4—Falleció en esta el doctor George Johnson, médico ordinario de la Reina Victoria.

BERLIN, 4—Gerard Rohlf viajero y explorador aleman, falleció ayer á los 62 años.

PARIS, 4—Un telegrama oficial de Antanarivo comunica que 1500 bandoleros incendiaron el pueblo de Antillabo y tres dias mantuvieron sitiada la casa donde encontrábase un destacamento de tropas francesas dejado para proteger los misioneros noruegos y los residentes franceses.

Despues de un reñido combate los hovas se desbandaron con 200 muertos.

De última hora

El Libro Verde

ROMA, 5—Una cuestion será dirigida al gobierno para saber si el Libro Verde ha sido publicado consultando el gobierno inglés.

Liga contra Turquía

CONSTANTINOPLA, 5—Las potencias europeas han declarado al Sultan que en caso de continuar las matanzas de cristianos en Creta, toda Europa adoptará una alianza ofensiva contra Turquía.

Tribunal de honor

MADRID, 5—Corre el rumor de que un tribunal de honor será nombrado para arreglar la disputa sobrevenida entre los generales Borrero y Martinez Campos.

Insurreccion de Creta

CONSTANTINOPLA, 5—Segun los últimos informes llegados de la isla de Creta queda desmentida la noticia de que el estado de sitio habia sido declarado en la isla.

Los turcos han masacrado á cinco cristianos en Olity.

NOTICIAS ARGENTINAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

BUENOS AIRES, 5—El presidente en el capítulo financiero de su mensaje concretó toda la iniciativa al proyecto de la unificacion de la deuda externa, recomendándolo preferentemente á la diligencia legislativa, como el objetivo al cual tiende todo el plan de las finanzas nacionales y al que se vinculan todos los problemas pendientes que ha planteado la crisis.

Renunció el doctor Rocha de ministro plenipotenciario acreditado ante el Gobierno Boliviano, quedando acéfala nuestra Representacion en ese país.

La necesidad de proveer esa vacancia á la brevedad posible es de suyo evidente, dada la intervencion que Bolivia podrá tener en la delimitacion de Puna de Atacama, además de la que á ella le incumbe directamente en la rectificacion de sus fronteras con nuestro país.

Se ha recibido con satisfaccion en Salta, la noticia de que el departamento de obras públicas nacionales recibió la orden de ejecutar inmediatamente trabajos en el camino carretero entre Puerta Tastil en la quebrada del Toro y Chorrillos, region noroeste de aquella provincia.

Por culpa ajena de la seccion de ingenieros militares no se ha terminado el proyecto para los cuarteles de caballeria y artilleria en la línea de la Chacarita que el ministro de la guerra encomendó hace tiempo al jefe de esa oficina, el cual es de opinion que deben hacerse viviendas cómodas, higiénicas y baratas, empleando el sistema de cuadras de barracas.

Ayer se embarcó con destino á esta capital el ingeniero Valentin Virasoro gobernador de Corrientes.

Asuntos relacionados con intereses de la provincia de su mando motivan el viaje.

Los diarios de Mendoza hacen propaganda por que los establecimientos de los bancos regionales deben formarse por acciones para proteger la agricultura y el comercio, haciendo desaparecer la usura de los prestamistas que oprimen el trabajo del industrial por los grandes descuentos que hacen, además de las garántias reales que importan tres veces el capital prestado.

La noticia de que en Montevideo se ha formado un centro político para propiciar la candidatura del general Roca ha tenido la repercusion que era de suponer.

Agencia Havas

BUENOS AIRES, 5—*La Prensa* abre una suscricion para socorrer las familias pobres ued han perdido algun hijo por enfermedad contraiqa en el campamento cumpliendo con su deber.

Construiráse en la Avenida de Mayo un gran arco triunfal por donde pasará la division procedente de Currumalan.

—Avisan de Corrientes que el gobernador embarcóse anoche para Buenos Aires.

—El Consejo Municipal estudia un proyecto de construccion de un mercado central de frutos.

—Avisan de Currumalan que por resentimientos ocurrió un lance entre el capitan Castix y el teniente Kruls ambos del 2.º batallon del regimiento 10.

El teniente quedó gravemente herido de un tiro de revólver.

El mayor Canesa instruye el sumario.

Bahia Blanca, 4—La cañonera *Uruguay* partió para Bahia Union á efectuar estudios en costa.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro San Felipe—Empresa: E. A. Rojo—Gran Compañía Lírico Dramática Española—Dirijida por el reputado artista don Enrique Ferrer.

Hoy viérnes 5 de Junio—51.ª funcion de la temporada.

Primera seccion—MISS HELYETT.
Segunda—Segundo acto de la misma.
Tercera—Tercer acto de la misma.
Cuarta—LOS MONIGOTES.

Precios de las localidades: por funcion entera y por seccion.

A las 8 1/2.

Teatro Cibils—Museo anatómico y etnológico de Enrique Dessort—Inauguracion el sábado 6 de Junio á las 8 de la noche.

Entrada solo para adultos de ambos sexos, $ 0.50.

AVISOS DEL DIA

Secretaría del Superior Tribunal de Justicia

De acuerdo con lo dispuesto en el decreto-ley de 31 de Diciembre de 1878, se hace saber que el dia lúnes 8 del corriente á las dos de la tarde, tendrá lugar ante el Tribunal, en su local, calle Sarandí núm. 122, el exámen de los aspirantes á la profesion de escribanos señores don Salvador Aguerrebere y don José Ignacio Bergara.

Montevideo, Junio 5 de 1896.

1804-jn. 7 — *Adrian Castro*, secretario.

Al público y al comercio Participamos que hemos trasladado nuestra fábrica de licores de la calle Colonia y Cuareim á la de Miguelete núms. 204 y 206 esquina á Minas.—*J. Fernandez Figueroa.* 1685-jn.5

Al comercio Se hace saber que he vendido á don José Pizza mi establecimiento y negocio de peluquería denominado La Paz, con sus existencias, armazones, mostradores y demás útiles y enseres que se relacionan en el balance practicado. Se ruega á toda persona que tenga créditos contra la referida casa, que se presente en ella dentro del término de 5 dias. Quedando á mi cargo el pago del pasivo y el derecho á cobrar los créditos que se adeudan á la casa.—Montevideo, Junio 2 de 1896.—*Antonio Becco—José Pizza.* 1768-jn.9

Al comercio El que suscribe participa al comercio que con esta fecha he comprado á don Fernando Tatamoni, todas las existencias de su almacen al menudeo sito en la calle Millan núm. 39. Todo el que se considere con derecho á alguna cuenta se servirá pasar por la misma casa en el término de cinco dias de esta publicacion, pues pasado dicho plazo no atenderé reclamo alguno.—Montevideo, Junio 2 de 1896.—*Elias Ricara.* 1752-jn.7

Al comercio Los que suscriben participan al comercio que con esta fecha han comprado las existencias de la casa de negocio de almacen al menudeo sito en la calle Paysandú núm. 118 esquina Arapey, de propiedad del señor Enrique Mascheroni.—El que se considere con derecho á algun crédito sobre la referida casa, se servirá pasar por la misma dentro del término de cinco dias, pues pasados los cuales, los compradores no oirán reclamo alguno.—Montevideo, Mayo 30 de 1896.—*Santiago Ferro—Manuel Collazo.* 1720-jn.4

Vicente Urta y Rocca Procurador—Calle 25 de Mayo núm. 133—(Estudio del doctor Brito E. del Pino).—Montevideo 110-perm.

Contabilidad y teneduría de libros El 1 y el 15 de Junio empezarán un curso para banco y cursos (de tarde y de noche) para comercio.—*L. Delpech.*—Washington 69 A. 1748-jul.1

Al comercio Participo al comercio que hé vendido á don Juan Odriozola, las existencias de mi casa de comercio del Paso de los Toros al Sud. El que tenga cuentas á reclamar puede presentarse en dicha casa en todo el mes de Junio del corriente año.—Montevideo, Mayo 21 de 1896.—Por José Romero y Ca., *A. Romero.—Juan Odriozola.* 1681-jn.26

Al comercio y al público Los abajo suscritos participan al comercio y al público que con esta fecha y de comun acuerdo han disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Montaldo y Requero en el ramo de tienda y merceria establecida en la calle Agraciada núms. 341 y 45, quedando el socio don Alberto P. Montaldo el cargo del activo y pasivo.—Montevideo, Mayo 22 de 1896.—*Alberto P. Montaldo—Diego Z. Roquero.* 1647-jn.4

Bordados En la calle 25 de Mayo número 60 se dan lecciones de bordado todas clases, se dibuja, se empieza y se hace todo trabajo concerniente al ramo.—Precios reducidos perm.

Corredores Para la venta de vino en bordalesas, se necesitan en la Bodega Montevideana, 210 San José. Buena comision. 1682-jn.4

Coleccion Legislativa de la República Oriental del Uruguay, por el doctor M. Alonso Criado, 15 tomos.—En venta en las principales librerias y en casa del editor, Cámaras.

En el hogar doméstico Una jóven, teórica y prácticamente competente en enseñanza primaria, se ofrece para dar lecciones á domicilio.—Tiene referencias muy recomendables. Dirigirse á esta imprenta.

Juan José Siri Abastecedor de ganado vacuno—Recibe órdenes en su escritorio, calle San José núm. 15a, Montevideo—Teléfono La Cooperativa, escritorio: número 475; casa particular: número 500. 1770-perm.

Ley de presupuestos vigente Se vende en la imprenta de EL SIGLO conjuntamente con el *Retrospecto Político-financiero y La Coleccion Legislativa de la República* correspondiente al año 1893.

Litófago El más seguro desincrustante para calderas de vapor, sea cual fuere la naturaleza de las aguas con que se alimenten. Cincuenta certificados de la capital y campaña que acreditan su bondad, constituyen la mejor garantía para las personas que deseen utilizarlo.—Para informes, dirijirse á Mario Rodriguez (hijo), calle Colonia núm. 242. 531-prm.

Para fotógrafos Surtido completamente nuevo de artículos para fotografía, á precios módicos.—Condiciones especiales para ventas al por mayor.—Calle 25 de Mayo 343.—Montevideo 119-perm.

Peinados de lujo Ultima novedad, formas Bandeaux ondulados, se confeccionan únicamente en la peluquería de Cárlos Bellocq.—Hay siempre en exposicion un surtido permanente de varios gustos y formas.—Tambien se confeccionan pelucas y medias pelucas para hombres y señores, con arreglo á los últimos adelantos del arte.—Unico depósito de la tintura vegetal La Parisiense,—180, Avenida General Rondeau 180. perm.

1:000,000 viñas americanas con raices.—**10:000,000 viñas americanas** de sarmientos.—**Rupestris y Riparia**, gloire de Montpellier—Las mejores contra la filoxera—Y cantidad barbados y sarmientos clases europeas, sin enfermedad.—Granja Giot en Colon.—Precios módicos. 1437-prm2ed.

Repartidores inteligentes Se precisan para repartir una obra importante.—Darán razon en la calle Paysandú núm. 184A, de 12 á 2 p. m. y de 6 á 7 p. m. jn.7

Sarmientos y parras de uno, dos y tres años, para vender, de las siguientes clases: Nebiolo, Valenciana, Bourgogne, Malbet, Sernillon, Moscatel, Portuguesa, etc., libre de toda enfermedad. Plantas de naranjas brasileras, de ombligo y angerinas de la granja de José Mondino en Sayago.—Precios módicos.—Para tratar, calle Orillas del Plata núm. 130. 1704-jn.28

Se alquila en el camino General Artigas una casa-quinta con siete piezas, caballeriza, cochera y demás comodidades. Para tratar, en la misma, Es segunda quinta al empezar el camino Artigas. 1686-jn.5

Viñas americanas Encontrándose en Europa nuestro socio don Antonio Ricart, ofrecemos á los señores viticultores, las mejores variedades de vides americanas resistentes á la filoxera, ya sean *sarmientos, barbados é ingertos*, los que serán elegidos personalmente por el señor Ricart. Podemos garantir con el testimonio de personas respetabilísimas como el doctor don Cárlos Berro, don Miguel Fovaro, señores Frugoni Hnos., don Antonio Piria, don José A. Mendez, don Jesus Mendez Alcain, don Aurelio Cuenca [Salto], señores Fernandez Hnos. [Salto], don Benjamin D Manton (Colonia), don Marcelino Puig (San Ramon) y otra infinidad de viticultores, que de las vides introducidas por nuestro intermedio, procedentes del *Centro Vitícola Ampurdanès* no han perdido un *5 por ciento*. Referente á precios, garantimos un *25 por ciento* mas barato que cualquier otro establecimiento de su género y *cincuenta por ciento* menos que lo que se cobra por las del país. Se remiten precios y catálogos á quien los solicite.—Para mas informes, dirijirse á sus únicos agentes:

RICART, ROSASCO Y C.ª—RINCON 264 1263-dpm.

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires número 71.

Arrivillaga y C.ª Saladeristas—Escritorio: Piedras núm. 176.—Teléfonos La Cooperativa—Montevideo. 294-perm.

A. Ricaldoni Médico—Ha trasladado su consultorio á la calle 25 de Mayo 459.—Consultas de 1 1/2 á 3 todos los dias, con excepcion de los juéves y dias festivos. 1487-jn.12

Angel Guerra CIRUJANO-DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas mas modernos. Extraccion de muelas y dientes sin dolor por medio del **Coril**, el anestésico local mas perfeccionado y seguro conocido á este respecto.—Calle Arapey 114 esquina Colonia 55-prm.

Aicardi Pedro J. Dr. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias.—Tratamiento rápido y moderno de los cálculos vesicales por medio de la Litotricia.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle San José núm. 49, casi esquina Andes. 1229-perm ed m.

Carlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 86. perm

Dr. A. R. Carballido MEDICO-CIRUJANO—Calle Mercedes núm. 264.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito-urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, gratis para los pobres. 53-perm.

Doctor Luis Morquio Especialista en las enfermedades de los niños—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle Dayman 132A. pm.

Dr. Ferrando y Olaondo Ha abierto su estudio en la calle Florida núm. 10 Guadalupe.

Dr. Armando Liveriero MEDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades cutáneas y venéreo-sifilíticas, y en la cura radical de las hernias (quebraduras).—Consultas todos los dias de 1 á 3 p. m.—Calle Juncal 241. 202-perm.

Doctor Bernardo Etchepare Médico-cirujano de la Facultad de París.—Tiene su consultorio en la calle Soriano núm. 257.—Horas de consulta: de 12 á 2 p. m., todos los dias excepto los jueves y dias festivos.—Teléfono: La Cooperativa 468. 1245 prm.

Doctor B. Bosio Médico-cirujano recibido en las Facultades de *Pavia, Chile* y *Montevideo* y *diplomado especialista* en las enfermedades del **oido, nariz y garganta** por los profesores *Politzer y Stoerk* (Viena).—De regreso de su viaje científico á Europa ha abierto su consultorio en la calle *Mercedes 111 A esquina de Arapey*.—Se ocupa tambien con especialidad de la curacion radical de *la hernia por los métodos L. Championnier y Bassani*.—Horas de consulta, de 1 á 4. perm.

Doctor Fuentes Médico especialista en las enfermedades venéreas y sifilíticas y en las enfermedades de las señoras y de los niños.—Consultas de 10 á 2.—Calle Misiones 166. 4454-pm.

Dr. Augusto Turenne Especialista en partos, enfermedades del embarazo y de señoras. Consultas de 1 á 3—San José número 179.—Teléfono Cooperativa 635. 1449-jn.8

Doctor E. Herrero y García Médico-cirujano—Tratamiento bictiquímico especial en las enfermedades de la vía digestiva, hígado y riñones. Cura rápida de la ictericia, difteria, crup y afecciones anémicas y nerviosas. Consultas todos los dias no festivos de 1 á 3, en la calle Andes 3980-per

Doctor Antonio Lebano Médico cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápole. Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venereo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 166, entre Sarandí y Buenos Aires.—Montevideo. 4825 prm.

Doctor Bosch Profesor de Clínica Obstétrica de la Facultad de Medicina y médico del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 299.—Consultas de 1 á 3 p. m., especiales para señoras los mártes y viérnes. 25-en.3del97

Dr. G. Arrizabalaga Ex-interno de los hospitales de París—Se dedica especialmente á enfermedades de señoras.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay núm. 189.—Consultas de 1 á 3. 185-p

Dr. Julio J. Etchepare MEDICO-CIRUJANO—Ex-interno de la clínica de niños y del Hospital de Caridad, ha abierto su consultorio en la calle Canelones núm. 298—Horas de consulta, de 1 á 3 1/2 p. m. 1423-jn.6

Doctor de Leon *Enfermedades nerviosas y electro-hidroterapia*—Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 305, entre Cuareim y Yi. No hace visitas á domicilio sino en consulta con otros médicos.—**Consultas de 1 á 3 p. m.** prm.

Dr. J. Romeu Plaza Cagancha 41—Consulta general de medicina, cirujia y enfermedades de las señoras: de 1 á 3 p. m.—Clínica especial de enfermedades de las vias urinarias.—**Extraccion y tratamiento perfeccionado de los cálculos ó piedras de la vejiga.** 3851-nv.5.96

D. Mendilaharsu ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito núm. 118. 42-per m

Doctor Alberto Palomeque Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Sarandí núm. 204 602-pm.

Eduardo Acevedo ABOGADO calle Treinta y Tres núm. 134.

Empresa Inglesa de Publicidad De Arturo J. Fentreath—CALLE ZABALA NÚMERO 91.—MONTEVIDEO—Unico contratista de avisos en Ferrocarriles de la República, tramvias y diarios.

Fernando Uriarte Procurador—Escritorio calle Cámaras 152, entre Sarandí y Buenos Aires.—Horas fijas de 12 á 3 p. m. prm-75

Federico Escalada Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Ituzaingó núm. 200.—Domicilio calle Cámaras núm. 180 A. 1019-prm.

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO—Calle Buenos Aires núm. 234—Teléfono «La Uruguaya» número 93.

Josefa Soler Profesora de corte y modista—Lecciones en casa y á domicilio, confeccion de vestidos de todas clases—Piedras, 226 (altos) 1573 jn.18

José Pedro Ramirez ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon número 6.

J. O'Donoghue Cirujano-dentista—Calle 25 de Mayo 256. 820-p

Justo Cubilò Abogado—cargado de su estudio, durante la ausencia motivada por su viaje á los Estados-Unidos, el doctor don Claudio Williman, Cerro 146. 733 Jn 9

Juan Cárlos Blanco Abogado—25 de Mayo núm. 295 14-perm

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle Buenos Aires número 116-perm. edi.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. 90.

S. A. Michelini CONTADOR PUBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio, 18 de Julio número 405.

Pablo De María Abogado—Tiene su estudio, atendido exclusivamente por él, en la calle 25 de Mayo núm. 201. 1297-prm.

Veira Francisco Escribano público.—calle Misiones 135, entre 25 de Mayo y Cerrito.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARI, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	» 1.500.000	»	»	7.050.000
Idem realizado	» 900.000	»	»	4.230.000
Fondos de Reserva	» 950.000	»	»	4.465.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 207

Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: **Africa, Autralia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal**

Y se espide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Marzo y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona en cuenta corriente, nil.—A retirar con 30 dias de aviso, 1 por ciento anual.

Depósito á plazo fijo: 3 meses, 2 por ciento anual. 6 meses, 3 por ciento anual.

Descuentos, convencional.

Montevideo, Marzo 1.º de 1896.

C. J. Nuttall, gerente interino.

HORMIGUICIDA URUGUAYO

Privilegiado por los gobiernos uruguayo, argentino, brasilero, paraguayo, chileno, francés, español y portugues

MAS DE 5.000 «URUGUAYOS» VENDIDOS EN ESTA REPUBLICA

Hemos fabricado un aparato sólido y económico al que hemos dado el nombre de EL COLONO, con el objeto de ofrecer al público un hormiguicida mas barato y al alcance de todos los bolsillos.

PRECIOS

EL URUGUAYO con bomba . . . . . $ 11.50
» con fuelle . . . . . » 9.50
EL COLONO. . . . . . . » 8.00
Un tarro de ingrediente. . . . . » 0.70

Con cada aparato se da un tarro de ingrediente.

A. Gubba y Co. Sucesores de *Gubba Cardenal y Ca*

AGENTE GENERAL

ERNESTO QUINCKE

CALLE CERRO LARGO NUMERO 92

MONTEVIDEO

Compañia del Gas de Montevideo Lda.

REDUCCION

EN EL

PRECIO DEL GAS

El abajo firmado tiene el placer de anunciar al público que

EL PRECIO DEL GAS SERÁ REDUCIDO

desde el 1.º de Julio proximo o sea empezando con las cuentas de consumo por ese mes

A PS. 3.50 POR 1.000 PIES CUBICOS

ó

En su equivalencia métrica á pesos 0.123 por metro cúbico

Montevideo. Mayo 29 de 1896.

Thos. F. Lane.
Administrador general.

Los consumidores y el público en general se servirán observar que la **reduccion** anunciada es equivalente á **12 1/2** por ciento sobre el precio actual, lo que combinado con la

GRAN ECONOMIA Y EFICACIA DE LAS NUEVAS

LÁMPARAS INCANDESCENTES Á GAS

y de los

PICOS GOBERNADORES DE PEEBLES

hace que el

GAS

sea el mas barato, mas conveniente y el

MEJOR ILUMINADOR

Unico depósito de aparatos y escritorio

CALLE 25 DE MAYO NUMEROS 334, 338 Y 342

1719-jl.30-d.p.md.2ed.3.ªpág.

FERNET

DE LA VIUDA DE LUIGI BRANCA Y CO.

DE MILANO

Unicos importadores en la República Oriental del Uruguay

CAMUYRANO Y RICCARDI

MONTEVIDEO

UNICO ENCARGADO DE LA VENTA

HORACIO LABANDERA

474-prm

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

TARIFA

Para la ciudad, casas de comercio accionistas $ 4.00
» » » no » » 4.40
» » » particular en general. » 4.50

Líneas directas, convencional.

Se pone en conocimiento de los señores suscritores y del público en general, que esta Sociedad con toda prontitud atenderá los pedidos que se hagan Por nuevas líneas en los siguientes puntos, á saber: Paso del Molino, Reducto, Cerrito, Union, Buceo, Pocitos, Maroñas, Ituzaingó, Piedras Blancas, Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Olmos, Solis Chico, Tapia, Mosquitos Migues, Cerro, Victoria, Nuevo Paris, Tablada del Norte, Parra de Santa Lucía y Colon.

Por informes dirigirse á la gerencia, plaza Independencia 89.

Montevideo, Setiembre 20 de 1894.

Santiago Carlevaro,
Gerente administrador.

BANCO DE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON, 50

CAPITAL INTEGRADO: $ 800.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En cuenta corriente á la vista . . Nada
Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 % anual
Idem idem idem id de 6 meses . . 4 » »
Otros plazos; convencional.

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 % anual

Descuentos: convencional.

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y tambien sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios Montevideo 1.º de Abril de 1896. perm.

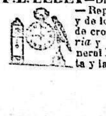

F. L. LEBET—DIPLOMA DE HONOR—1.ª distincion—Reparacion de relojes sencillos y de los mas complicados. Arreglo de cronómetros de marina. Alhajería y la pequeña mecánica. Calle General Liniers 240 (entre Reconquista y la Plaza Independencia.) prm

Ferrocarril C. del Uruguay

A LOS ACCIONISTAS

Se les avisa que desde el 7 del corriente pueden ocurrir á recojer los cheques para cobrar del Banco de Lóndres y Rio de la Plata, el dividendo número 33, de 2 1/2 %, correspondiente al semestre terminado el 31 de Diciembre ppdo., en la Secretaría de la Comision local, Estacion Central, de 10 á 12, ó de 3 á 5 p. m., excepto los sábados.

Así tambien se pagarán los dividendos del Ferrocarril Nordeste del Uruguay en la misma oficina.

Por órden de la Comision ocLa l.

2714-jn-6

LOTERIA NACIONAL

BENEFICENCIA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Gran lotería extraordinaria. Se jugará en la República Argentina el dia 6 de Junio de 1896 —Premio mayor: $ 200.000 m/n. argentina.— El billete entero vale 25 $ m/n., el quinto vale $ 5 id.

2517-prm.

Suero antidifterico de Roux

SE HA RECIBIDO POR EL VAPOR «PORTUGAL»

DEPÓSITO

DROGUERIA Y FARMACIA

DE

DEMARCHI, PARODI Y Ca.

CALLE CERRITO NÚMEROS 267, 269 Y 271

MONTEVIDEO

1734-jn.15

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se figará como d ecostumbre en el despacho del Banco, rejirá las siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } Convencional.
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL
Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **doce** por ciento anual,

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio de 1894.

Comision Nacional de Viticultura

A LOS VITICULTORES

En vista de no haberse presentado á esta Comision suficiente cantidad de vides americanas, que solicitaba en el aviso publicado anteriormente, se ha resuelto llamar nuevamente á propuestas para la compra de sarmientos y barbados de todas las variedades que ofrezcan una resistencia superior á 16 inclusive segun la escala de P. Viallá y Ravaz, que son las siguientes: V. Rotandifolia, Berlandieri en general, Cordifolia, Rupestris en general, Monticola y Riparia en general.

Dirijirse á las oficinas de esta Comision.

1350-prm.

CHAMPAGNE VEUVE CLICQUOT

CHARTREUSE AMARILLA Y VERDE

GARNIER DEL CONVENTO

Cognac Hennessy y Licor Padre Kermann

EN BOTELLAS ENTERAS Y MEDIAS BOTELLAS

TODO GARANTIDO LEGITIMO

Precios módicos, en depósito y despachado

EUGENIO DANREE

104 A. 104 B, CALLE 25 DE AGOSTO 106 Y 108

3640-prm.d.p md.-3.ª pág.

Teléfonos regalados

La Compañía Telefónica de Montevideo cuenta con cantidad de aparatos telefónicos sistema Gowe Bell, completos, con tres pilas, que vende á $ 10 cada uno.

Es una excelente oportunidad para los que desean construir líneas telefónicas particulares por poco dinero.

Ocurrir á la Oficina Central: Rincon 137.—Montevideo. perm.

PRINCE E. HILL

DENTISTAS NORTE-AMERICANOS

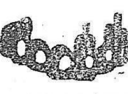

Dentaduras con y sin chapas y de puentes y enredentales, emplomaduras y todo lo concerniente al ramo del arte dental.

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de azoe.

Trabajos esmerados á precios módicos.

163—CALLE CAMARAS—163

(ESQUINA BUENOS AIRES)

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1888

CAPITAL: PESOS 3:000.000

DIRECTORIO:

Presidente, J. J. Amezaga.
Vice-presidente, José Helguera.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-gerente, Enrique Algorta y Villaoros

Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Pedro Ferrés, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderias en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m

51—CALLE ZABALA—51

Telefono 1003 de la Compañía Montevideo
Id 432 de la Compañía Telefónica Nacional

"MANCHESTER"

Compañía de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1824

Capital y reservas lb. est. 2.500,000

SEGURIDAD ABSOLUTA

CONDICIONES LIBERALES

Los siniestros se arreglan á la brevedad posible, directamente en Montevideo, sin intervencion alguna de la casa matriz de Manchester.

Agente para la República Oriental del Uruguay:

H. Cohe
173 Perez Cast

10-m.pm pg

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA DE ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas. Todo garantido

Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles

258—Calle 18 de Julio—258

perm.dpm.

AVISOS JUDICIALES

Tribunal de Apelaciones

Por disposicion del Tribunal de Apelaciones de primer turno y á pedido del señor Fiscal de Gobierno, se cita, llama y emplaza á don Vicente Lapido, para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Tribunal á proseguir la instancia en los autos que sigue con el Fisco por restitucion de herencia, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 8 de 1896.—*Isidoro Vidal*, Secretario adjunto.

1568-jn.18

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de Juan Caubiós, á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 15 de 1896.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

1565-jn.18

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á don Pelegrino Olivera, ó su sucesion, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á estar á derecho en los autos testamentarios de don Gorgonio Piatero y doña Carolina Bustillos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 30 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

991-jn.30

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de Magdalena Costa de Chiarella á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 5 de 1896.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

1426-ag.6

Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan A. Ramirez, á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 3 de 1896.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

1792-jn.15

Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don WenceslaoRegules, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña Adelaida Areco y doña Consolacion A. de Ramirez, á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 3 de 1896. —*Juan José Peyrallo*, actuario.

1793-jn.15

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hase saber al público la apertura judicial de la sucesion de don Manuel Cortines, citándose á la vez á todos los que se consideren acreedores ó por cualquier otro concepto con derecho á los bienes sucesorios, para que comparezcan á deducir sus acciones dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Mayo 2 de 1896.—*Justo P. Linares*, escribano público.

1403-jn5.

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Remigio Gonzalez Moreno, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Mayo 13 de 1896.— *Antenor R. Pereira*, escribano público.

1507 jn.7

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á doña María Guiddo de Vierci y á su señora madre, herederas ambas de don Vicente Guiddo, ó á quienes hubiesen sucedido á éste en la tercera parte de una finca situada en esta ciudad calle Sarandí núm. 387 á 391, para que dentro del término de noventa dias comparezcan por sí ó apoderado á estar á derecho en el juicio promovido sobre division de esa propiedad, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar.—Montevideo, Mayo 12 de 1896.—*Justo P. Linares*, escribano público.

1493-jn.30

Juzgado Letrado de Comercio

De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don José Santomé deben concurrir á la audiencia que tendrá lugar el dia 10 del entrante Junio á las dos de la tarde en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 109, con el objeto de nombrar síndico provisorio.—Montevideo, Mayo 28 de 1896. —*José Gerardo Canosa*, escribano público.

1710-jn.10

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á los señores Matarrodona Oromí y Ca. para la reunion que con objeto de proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo tendrá lugar el dia cinco del entrante Junio á las dos y media de la tarde en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Mayo 23 de 1896.—*Ardino Javier Figares*, escribano público.

1668-jn.5

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que con fecha 21 del corriente ha sido homologado el concordato presentado por don Salvador J. Garcia, y en su consecuencia, rehabilitado el expresado señor para ejercer el comercio.—Montevideo, Mayo 26 de 1896.—*Benjamin Pereira*, actuario.

1700-jn.21

De mandato del señor juez L. de Impedimentos, doctor don Francisco M. Castro, que conoce por el de comercio de primer turno, se cita y emplaza á don Miguel Zugasti, doña Ramona Zugasti de Gimenez, doña Cármen Zugasti de Pino y doña Laura Zugasti de Masanés, para que dentro del término de 30 dias se presenten por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que sigue la Sociedad Auxiliar de Crédito y Alquileres con Ambrosio Zugasti y terc. de Juan E. Zugasti, bajo apercibimiento de nombrárseles procurador comun.—Montevideo, Mayo 29 de 1896. —*José Gerardo Canosa*, escribano público

1788-jl.2

De mandato del señor juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Cirilo Maupomé y Ca. para la junta general que tendrá lugar el dia 9 del corriente á las 3 p. m., en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, con el objeto de proceder á la verificacion de créditos, declarar la solvencia ó insolvencia de la masa, nombrar síndico definitivo y acordarse la forma de liquidacion, previniéndose que los acreedores que no concurran se les tendrá por adheridos á las resoluciones de la mayoría.—Montevideo, Junio 1.º de 1896 —*Benjamin Pereira*, actuario.

1789 jn.9

De mandato del señor juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita llama y emplaza á don Eduardo Casey y don Pedro Costa Torras, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 67, á estar á derecho en los autos que les ha iniciado el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, y para llenar el requisito de la conciliacion.—Montevideo, Junio 1.º de 1896. —*Benjamin Pereira*, actuario.

1790-jl 2

De mandato del señor juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del comerciante de esta plaza don Ricardo Gianotti, para la junta general que tendrá lugar el dia 29 del corriente á las 3 p. m., en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 67, con el objeto de proceder al nombramiento de las personas que deben verificar la exactitud del balance presentado por aquél con una solicitud de moratorias.—Montevideo, Mayo 26 de 1896.—*Benjamin Pereira*, actuario.

1701-jn.30

Juzgado L. Departamental

DEL SALTO

Por disposicion del señor juez L. Departamental doctor don Manuel José Devincenzi, y á los efectos del artículo 1125 del Código de P. Civil, se hace saber al público que se ha decretado la apertura de la sucesion intestada de don David Ruiz, fallecido en San Antonio Chico, sito en la 2.ª seccion urbana de este departamento, emplazándose á todos los que se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 60 dias comparezcan ante este Juzgado á deducirlos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Salto, Marzo 3 de 1896.—*Leonardo Castro*, escribano actuario.

1716-jl.29

DE RIO NEGRO

Por disposicion del señor juez letrado departamental de Rio Negro, doctor don Felipe Lacueva Stirling, se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesion intestada de don Ricardo Jewison, y se cita, llama y emplaza á todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro del término de sesenta dias se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Independencia, Febrero 8 de 1896 —*José Durañona y Vidal*, actuario.

1631-jn.22

Por disposicion de SS.ª el señor juez Letrado Departamental, doctor don Felipe Lacueva Stirling, y á los efectos del artículo 1125 del Código de procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion intestada del súbdito italiano Juan Sovers, para que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar,—Independencia, Diciembre 19 de 1895. *José Durañona y Vidal*, actuario.

1489-jn.12

Por disposicion de S.S. el señor juez letrado departamental de Rio Negro, doctor don Felipe Lacueva Stirling, y á los efectos del artículo 1125 del Código de Procedimientos Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion intestada del súbdito italiano *Julio Locarine* para que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de *sesenta dias*, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Independencia, Diciembre 17 de 1895. —*José Durañona y Vidal*, actuario.

1488 jn.12

DE SORIANO

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Juan Pedro Ramirez, se hace saber: Que habiendo sido declarada abierta la sucesion de doña *Florencia Diaz*, se cita á las personas que bajo cualquier título se consideren con derecho á ella á fin de que dentro del término de sesenta dias, que empezará á correr desde la primera publicacion del presente, concurran ante este Juzgado á deducirlos en forma, bajo apercibimiento.—Mercedes, Noviembre 19 de 1895. —*Bernardino Chans*, escribano.

1215.jn.18

AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoria del ramo dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos, tanto los de las víctimas de enfermedades endémicas como de epidemia, con tal que tengan cinco años de término las primeras y diez las segundas.

En caso que no sean reclamados se depositarán en el osario.

Montevideo, Mayo 5 de 1896.

1123-jn-5 *La Direccion.*

Secretaría de la Universidad

Se hace saber á los señores estudiantes que la inscripcion para los exámenes libres ó reglamentados, del período extraordinario de Julio, estará abierta del 1.º al 15 de Junio próximo.

Pasada esta fecha, y hasta el dia anterior al comienzo de los exámenes, podrán inscribirse los morosos abonando la multa reglamentaria.

Las inscripciones de Derecho, Matemáticas Superiores y Estudios Preparatorios, se harán en la Tesorería de la Universidad, de 10 á 11.30 a. m. y de 4 á 5 p. m. Las de Medicina en la Secretaría de la respectiva Facultad.

Montevideo, Mayo 22 de 1896.

1639-jn.6 *Orosman Moratorio*, Pro-Secretario-Tesorero.

Direccion General del Registro del Estado Civil

Esta Direccion con autorizacion superior llama á propuestas por 2.ª vez para la publicacion de los edictos de matrimonio á que hace referencia el artículo 94 del Código Civil reformado. Las propuestas deberán ser presentadas de acuerdo con las siguientes bases: 1.ª Los solicitantes presentarán sus propuestas en pliegos cerrados y lacrados el dia 6 del corriente, las cuales serán abiertas por el director de la oficina del Registro del Estado Civil en presencia de los interesados que concurran. 2.ª Deberán justificar que el diario que representan tiene en esta capital un número de suscritores no inferior á mil (1000). Esta condicion deben probarla con el certificado de dos escribanos expedido en vista de libro del registro de suscricion. 3.ª En los casos que el oficial del Estado Civil esté obligado á celebrar gratuitamente la ceremonia del matrimonio, los edictos se publicarán sin derecho á remuneracion alguna. El pliego de condiciones se encuentra en esta oficina, calle Canelones núm. 143, á disposicion de los interesados todos los dias hábiles de 11 a. m. á 4 p. m.

Montevideo, Junio 1.º de 1896.

1751-jn.6 *Horacio de Tezanos*, oficial 1.º

Oficina de patentes de invencion marcas de fábrica y comercio

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor Santo Rovera, del comercio de esta capital, domiciliado calle 25 de Mayo núm..., se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: comestibles y bebidas y artículos de confitería, y cuya marca consiste en la denominacion Confitería del Telégrafo.

Montevideo, 27 de Mayo de 1896.

Juan Chacon, E. del D.

1772-jn 6

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio. Que los señores Peirano hermanos y compañía, comerciantes introductores, domiciliados calle 25 de Agosto núm..., de esta capital, se han presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca, de fábrica y comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: aceite legítimo de olivos, comestibles y bebidas en general y cuya marca consiste en una figura alegórica de una campesina europea y la denominacion La Campesina.

Montevideo, 30 de Mayo de 1896.

Juan Chacon, E. del D.

1771-jn.6

REGISTRO CIVIL

Edictos matrimoniales

Juzgado de Paz de la 1.ª seccion

En Montevideo y el dia 2 del mes de Junio del año 1896, á las 3 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Vicente José Gaibisso**, de nacionalidad oriental, nacido en Montevideo, de 30 años, soltero, comercio, domiciliado en la calle Cerro Largo núm. 113; hijo de don José Gaibisso, italiano, fallecido en Victoria de Entre Rios, República Argentina, el 22 de Diciembre de 1872, y de doña Magdalena Morteo, italiana, de 48 años, casada en segundas nupcias, domiciliada con el proyectante; y doña **Antonia Guido**, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 19 años, soltera, labores de su sexo, domiciliada en la calle Cerro Largo núm. 113; hija de don Manuel Guido, italiano, de 48 años, casado en segundas nupcias, comercio, domiciliado en la misma casa, y de doña Manuela Porcela, oriental, fallecida en esta ciudad el 2 de Enero de 1882.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para fijar en la puerta de la oficina y publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*M. de Medina y Massera*, oficial del Estado Civil.

1795-jn.13

En Montevideo y el dia 30 del mes de Mayo del año 1896, á la 1 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **José Manuel Diaz**, de nacionalidad español, nacido en la provincia de la Coruña, de 26 años, soltero, comercio, domiciliado en la calle Mercedes número 219; hijo de don Joaquin Diaz, español, de 72 años, casado, hacendado, y de doña Juana Garcia, española, de 73 años, labores, residentes en España; y doña **Sara Jambrú**, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 22 años, soltera, labores de su sexo, domiciliada en la calle Arapey núm. 167; hija de don Antonio Jambrú, español, de 65 años, viudo, rentista, domiciliado en la misma casa, y de doña Joaquina Castelló, oriental, fallecida, en esta ciudad el 30 de Mayo de 1875.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para fijar en la puerta de la oficina y publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*M. de Medina y Massera*, oficial del Estado Civil.

1937-jn.8

Juzgado de Paz de la 2.ª seccion

En Montevideo y el dia miércoles 27 del mes de Mayo del año 1896, á las 3 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que ante esta oficina proyectan contraer matrimonio don **Pedro Ferré**, de estado soltero, de 26 años, de nacionalidad español, nacido en Tortosa, provincia de Tarragona, de profesion sombrerero, domiciliado en la calle Maciel núm. 78; hijo de don Felipe Ferré, finado, y de doña Josefa Gimeno, finada: con doña **Maria Antonia Macedo**, de estado soltera, de 21 años, de nacionalidad oriental, nacida en Montevideo, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la calle Reconquista núm. 47; hija de don Domingo Teixeira de Macedo, de nacionalidad portugues, de 71 años, de estado casado, de profesion corredor, y de doña Filomena Baeza, de nacionalidad oriental, de 60 años, casada, domiciliados en la misma casa.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para ser publicado en la diario EL SIGLO por espacio de ocho dias, como lo manda la ley—*Cipriano Martinez*, oficial del Estado Civil

1696-jn.5

En Montevideo y el dia lúnes 1.º del mes de Junio del año 1896, á las doce del dia, á peticion de los interesados hago saber: que ante esta oficina proyectan contraer matrimonio don **Tobias di Nápoli**, de estado soltero, de 28 años, de nacionalidad italiano, nacido en Camarone, provincia de Salerno, de profesion marino, domiciliado en la calle 25 de Agosto núm. 160, hijo de don Genaro di Nápoli, finado, y de doña Isolina Trocca, de nacionalidad italiana, de 60 años, de estado casada, reside en Italia, con doña **Graciana Buonocone**, de estado soltera, de 26 años, de nacionalidad italiana, nacida en Camarone, provincia de Salerno, de profesion modista, domiciliada en la calle 25 de Agosto núm. 160, hija de don Silvestre Buonocone, de nacionalidad italiano, de 65 años, de estado viudo, de profesion marino, domiciliado en la misma casa, y de doña Magdalena Scarpita, finada.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para ser publicado en la diario EL SIGLO por espacio de ocho dias, como lo manda la ley—*Cipriano Martinez*, oficial del Estado Civil

1761-jn.11

Juzgado de Paz de la 3.ª seccion

En Montevideo y el dia 27 del mes de Mayo del año de 1896, á las 10 de la mañana, á peticion de los interesados hago saber: Que ante este Juzgado proyectan contraer matrimonio don **José Silva**, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, de estado soltero, de 26 años de edad, domiciliado en la calle Colon número 235, de profesion marino, hijo de don José Silva, de nacionalidad portugués, de 50 años de edad, domiciliado con el contrayente, de estado casado, de profesion marino, y de doña Josefa Santús, de estado casada, de nacionalidad española, de 59 años de edad, domiciliada con la contrayente, de profesion labores de su sexo; y doña **Angela Paradela**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 21 años de edad, domiciliada en la calle Colon número 202, de profesion labores de su sexo, hija de don Emilio Paradela, de estado casado, de nacionalidad español, de 45 años de edad, ignorándose donde reside, de profesion peluquero, y de doña Dolores Santés, de estado casada, de nacionalidad española, de 54 años de edad, domiciliada con la contrayente, de profesion labores de su sexo.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Antonio Sosa*, oficial del Estado Civil.

1694-jn.5

En Montevideo y el dia 27 del mes de Mayo del año 1896, á las 11 de la mañana, á peticion de los interesados, hago saber: Que ante este Juzgado proyectan contraer matrimonio don **Eduardo Lappacher**, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, de estado soltero, de 21 años de edad, domiciliado en la calle Buenos Aires núm. 231, de profesion comerciante; hijo de don Juan Lappacher, de nacionalidad suizo, fallecido á bordo del vapor *Mattea Bruzo* en aguas brasileras, y de doña Maria Revello, fallecida en Montevideo; y doña **Luisa Cantonnet**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 18 años de edad, domiciliada en la calle Valles núm. 17, de profesion labores de su sexo; hija de don Juan Cantonnet, de nacionalidad francés, fallecido en Montevideo, y de doña Maria Loustau, de estado viuda, de nacionalidad francesa, de 58 años de edad, domiciliada con la contrayente, de profesion labores de su sexo.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa.—Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Antonio Sosa*, oficial del Estado Civil.

1695-jn.5

En Montevideo y el dia 1.º de Junio del año de 1896, á las 10 de la mañana, á peticion de los interesados hago saber: que ante este Juzgado proyectan contraer matrimonio don **José Pimentel**, de nacionalidad oriental, nacido en el departamento del Salto, de estado soltero, de 29 años de edad, domiciliado en la calle Valentin núm. 130 (Salto), de profesion empleado, hijo de don Joaquin José de Valadao Pimentel, de nacionalidad brasilero, de 54 años de edad, domiciliado con el contrayente, de estado viudo, de profesion comercio, y de doña Florinda Oxley, de nacionalidad brasilera, fallecida en el Salto, y doña **Lina Diaz**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en las Piedras, departamento de Canelones, de 18 años de edad, domiciliada en la calle Washington núm. 91, de profesion labores de su sexo, hija de don Ramon Rosario Diaz, de estado casado, de nacionalidad oriental, de 58 años de edad, domiciliado con la contrayente, de profesion empleado y de doña Lina Garcia, de estado casada, de nacionalidad oriental, de 50 años de edad, domiciliada en la misma casa, de profesion labores de su sexo.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina por el término de ocho dias, como lo manda la ley.—*Antonio Sosa*, oficial del Estado Civil.

1754-jn.11

En Montevideo y el dia 1.º del mes de Junio del año de 1896 á las 11 de la mañana, á peticion de los interesados hago saber: que ante este Juzgado proyectan contraer matrimonio don **Ignacio Martinez**, de nacionalidad español, nacido en Meis, provincia de Pontevedra, de estado soltero, de 23 años de edad, domiciliado en la calle Buenos Aires núm. 156, de profesion empleado, hijo de don José Martinez, de nacionalidad español, fallecido en Meis, y de doña Juana Abal, de estado viuda, de nacionalidad española, de 58 años de edad, domiciliada en España, de profesion labores de su sexo, y doña **Aurelia Rodriguez**, de estado soltera, de nacionalidad española, nacida en Vigo, provincia de Pontevedra, de 23 años de edad, domiciliada en la calle Buenos Aires núm. 213, de profesion labores de su sexo, hija de don Francisco Rodriguez, de nacionalidad español, fallecido en Montevideo, y de doña Teresa Lago, de estado viuda, de nacionalidad española, de 51 años de edad, domiciliada con la contrayente, de profesion labores de su sexo.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina por el término de ocho dias, como lo manda la ley.—*Antonio Sosa*, oficial del Estado Civil.

1755-jn.11

Juzgado de Paz de la 4.ª seccion

En Montevideo y el dia 1.º del mes de Junio del año 1896, á las 2 p. m., á peticion de los interesados hago saber: que han proyectado unirse en matrimonio don **Ignacio Maria Echeverria**, de 23 años, soltero, español, comercio, domiciliado en la calle Rio Negro núm. 253, nacido en Saldivia, provincia de Guipuzcoa, hijo legítimo de don Francisco I. Echeverria, español, finado y de doña Josefa Joaquina Olano, de 46 años, viuda, española, residente en España, y doña **Emeteria Garmendia**, de 21 años, soltera, española, dedicada á las labores de su sexo, domiciliada en la calle Rio Negro núm. 255, nacida en Santa Maña, provincia de Guipuzcoa, hija legítima de don Juan Miguel Garmendia y de doña Dominica Garin, españoles, finados.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina por el término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*P. Pareja*, oficial del Estado Civil.

1757-jn.11

En Montevideo y el dia 30 del mes de Mayo del año 1896 á las 2 p. m., á peticion de los interesados hago saber: que han proyectado unirse en matrimonio don **José Rodriguez y Medina**, de 38 años, soltero, oriental, comercio, domiciliado en la calle Canelones núm. 12, nacido en esta ciudad, hijo legítimo de don Antonio Rodriguez, español, finado, y de doña Clara Medina, de 60 años, viuda, oriental, residente en la ciudad de Guadalupe, y doña **Margarita Merli**, de 24 años, soltera, italiana, labores de su sexo, domiciliada en la calle Canelones núm. 12, nacida en Roca Bianca, provincia de Parma, hija legítima de don José Merli, de 65 años, jornalero y de doña Martina Gonzi, de 63 años, italianos, domiciliados en esta ciudad.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina por el término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*P. Pareja*, oficial del Estado Civil.

1656-jn.11

Juzgado de Paz de la 5.ª seccion

En Montevideo, á 2 de Junio del año 1896, y á la 1 p. m., á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Juan Uriarte**, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en la villa del Cerro, de 23 años de edad, domiciliado en la calle Durazno número 147, de profesion empleado, hijo legítimo de don Francisco Uriarte, español, de 58 años de edad, casado, empleado, ausente del territorio de la República; y de doña Marcelina Morales, oriental, de 52 años de edad, casada, labores de su sexo, domiciliada calle Durazno núm. 147; y doña **Leonidas Mattos**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 25 años de edad, domiciliada en la calle Canelones núm. 217, de profesion labores de su sexo, hija legítima de don Manuel Ignacio Mattos y de doña Ramona Moreno, ambos fallecidos.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*A. Sambucetti*, oficial del Estado Civil

1796-jn.13

Juzgado de Paz de la 6.ª seccion

En Montevideo y el dia 27 del mes de Mayo del año 1896, á las 3 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Eduardo Barreira**, de 30 años de edad, de estado soltero, de profesion comercio, de nacionalidad español, nacido en Tella, provincia de la Coruña, domiciliado en la calle Cerro Largo núm. 247; hijo natural de doña Ana Maria Barreira, de 50 años de edad, de nacionalidad española, de estado casada, de profesion labores de su sexo, domiciliada en España; y doña **Angela Blengio**, de 23 años de edad, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, domiciliada en la calle Cerro Largo núm. 253; hija legítima de don Félix Blengio, de 59 años de edad, de estado casado, de nacionalidad italiano, de profesion comercio, domiciliado con la contrayente, y de doña Ana Risso, de 43 años de edad, de nacionalidad italiana, de estado casada, domiciliada con la contrayente.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo fijándolo en la puerta de esta oficina por el término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*Juan Recalde*, oficial del Estado Civil.

1707-jn.6

En Montevideo y el dia 27 del mes de Mayo del año 1896, á la 1 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Alberto Rodriguez**, de 25 años de edad, de estado soltero, de profesion empleado, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, domiciliado en la calle Queguay núm. 267; hijo legítimo de don José María Rodriguez Flores, de 76 años de edad; de nacionalidad español, de estado casado en segundas nupcias, de profesion comercio, domiciliado en la calle Queguay número 267, y de doña Auristela Rivero, de 58 años de edad, de nacionalidad oriental, de estado casada, domiciliada en la calle Queguay núm. 267, y doña **Juana Faura**, de 21 años de edad, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, de nacionalidad española, nacida en la provincia del Ferrol, domiciliada en la calle Yaguaron núm. 317; hija legítima de don Victor Faura, de 58 años de edad, de estado casado en segundas nupcias, de nacionalidad español, de profesion marino, residente en España, y de doña Juana Medina, finada.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo fijándolo en la puerta de esta oficina por el término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*Juan Recalde*, oficial del Estado Civil.

1705-jn.6

En Montevideo y el dia 27 del mes de Mayo del año 1896, á las dos de la tarde, á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Julio Raymundo Brussone**, de 23 años de edad, de estado soltero, de profesion comercio, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, domiciliado en la calle Soriano núm. 76. hijo legítimo de don José Brussone, de 50 años de edad, de nacionalidad oriental, de estado casado, de profesion comercio, domiciliado en la calle Soriano núm. 76, y de doña Ana Becco, de 48 años de edad, de nacionalidad oriental, de estado casada, domiciliada en la calle Soriano número 76; y doña **Ercilia Suarez**, de 20 años de edad, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, domiciliada en la calle Yaguaron núm. 282, hija legítima de don Manuel Suarez, de 47 años de edad, de estado casado, de nacionalidad oriental, de profesion empleado, domiciliado en la calle Yaguaron núm. 282, y de doña Mariana Etchepareborda, de 40 años de edad, de nacionalidad oriental, de estado casada, domiciliada en la calle Yaguaron núm. 282.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo fijándolo en la puerta de esta oficina por el término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*Juan Recalde*, oficial del Estado Civil.

1706-jn.6

Juzgado de Paz de la 7.ª seccion

En Montevideo y el dia 1.º de Junio del año 1896, á las 2 1/2 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **José Quintana y Perez**, de 30 años de edad, de estado soltero, de profesion comercio, de nacionalidad español, nacido en la provincia de Asturias, domiciliado en la calle Zabala núm. núm. 195; hijo legítimo de don José Quintana, de 57 años de edad, de nacionalidad español, de profesion labrador, y de doña Antonia Perez, de 60 años de edad, de nacionalidad española, residentes en España; y doña **Josefa Deangeli**, de 23 años de edad, de estado soltera, de profesion labores propias, de nacionalidad italiana, nacida en la provincia de Brescia, domiciliada en la calle Constituyente núm. 61; hija legítima de don José Deangeli, de 46 años de edad, de estado viudo, de nacionalidad italiano, domiciliado en el Manicomio Nacional, y de doña Lucia Garda, de nacionalidad italiana, fallecida.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*R. Aprile*, oficial del Estado Civil.

1785-jn.12

En Montevideo y el dia 31 del mes de Mayo del año 1896, á las 10 1/2 de la mañana, á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Juan Felipelli**, de 30 años de edad, de estado soltero, de profesion empleado, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, domiciliado en la calle Sarandí núm. 51 A, hijo legítimo de don Juan Felipelli, de nacionalidad italiano, finado, y de doña Gerónima Tijornia, de 53 años de edad, de nacionalidad italiana, de estado viuda, domiciliada en la misma casa; y doña **Joselina Parodi**, de 18 años de edad, de estado soltera, de profesion labores propias, de nacionalidad oriental, nacida en Montevideo, domiciliada en la calle Magallanes núm. 186, hija legítima de don Juan Parodi, de 62 años de edad, de nacionalidad italiano, de profesion marino, y de doña Regina Damelli, de 60 años de edad, de nacionalidad italiana, domiciliados con la proyectante.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*R. Aprile*, oficial del Estado Civil.

1784-jn.12

En Montevideo y el dia 26 del mes de Mayo del año 1896, á las 2 de la tarde, á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Antonio Godoni**, de 23 años de edad, de estado soltero, de profesion zapatero, de nacionalidad oriental, nacido en la villa de Pando, domiciliado en la calle Magallanes núm. 149, hijo legítimo de don Gerardo Godoni, de 50 años de edad, de nacionalidad italiano, de estado casado, de profesion jornalero, y de doña Ana Maria Giudice, de 48 años de edad, de nacionalidad italiana, de estado casada, domiciliada con el proyectante; y doña **Maria Fressa**, de 22 años de edad, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, domiciliada en la calle Charrúa núm. 96, hija legítima de don Cárlos Fressa, de 52 años de edad, de estado casado en segundas nupcias, de nacionalidad italiano, de profesion jornalero, domiciliado con la proyectante, y de doña Celestina Minnutto, italiana, finada.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*R. Aprile*, oficial del Estado Civil.

1697-jn.5

En Montevideo y el dia 25 del mes de Mayo del año 1896, á las 10 de la mañana, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **José Gomez**, de 32 años de edad, de estado soltero, de profesion jornalero, de nacionalidad español, nacido en la provincia de la Coruña, domiciliado en la calle Cerro Largo núm. 515; hijo legítimo de don Francisco Gomez, de 60 años de edad, de nacionalidad español, de profesion labrador, y de doña Cármen Pose, de 53 años de edad, de nacionalidad española, residentes en España; y doña **Dominga Varela**, de 27 años de edad, de estado soltera, de profesion labores propias, de nacionalidad española nacida en la provincia de la Coruña, domiciliada en la calle Piedad núm. 62; hija legítima de don Antonio Varela, de 60 años de edad, de nacionalidad español, de profesion labrador, y de doña Maria Pastoriza, de 55 años de edad, de nacionalidad española, residentes en España.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio celebrado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta de la oficina y publicar en EL SIGLO por el término de ocho dias, como lo manda la ley.—*R. Aprile*, oficial del Estado Civil.

1689-jn.5

En Montevideo y el dia 23 del mes de Mayo del año 1896, á la 1 1/2 de la tarde, á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Guillermo Mac Coll**, de 25 años de edad, de estado soltero, de profesion comercio, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, domiciliado en la calle Gaboto núm. 151, hijo legítimo de don Guillermo Mac Coll, de nacionalidad inglés, finado; y de doña Inés Carril, de 48 años de edad, de nacionalidad oriental, de estado viuda, domiciliada en la calle Zabala núm. 238; y doña **Maria Bernasconi**, de 18 años de edad, de estado soltera, de profesion labores propias, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, domiciliada en la calle Yaro núm. 69, hija legítima de don Angel Bernasconi, de 51 años de edad, de nacionalidad suizo, de profesion comercio, y de doña Maria Venutti, de 44 años de edad, de nacionalidad italiana, domiciliados con la proyectante.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para ser fijado en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*R. Aprile*, oficial del Estado Civil.

1689-jn.5

En Montevideo y el dia dos del mes de Junio del año 1896, á las 2 1/2 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Constantino Adsuara**, de 23 años de edad, de estado soltero, de profesion empleado, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, domiciliado en la calle Paysandú núm. 301; hijo legítimo de don Vicente Adsuara, de nacionalidad español, fallecido, y de doña María Cotelo, de 53 años de edad, de nacionalidad española, de estado casada en segundas nupcias domiciliada en la calle Paysandú núm. 301; y doña **Teresa Cotelo**, de 23 años de edad, de estado soltera, de profesion labores propias, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, domiciliada en la calle Magallanes núm. 56; hija legítima de don Fernando Cotelo, de 66 años de edad, de nacionalidad español, de profesion jornalero, y de doña Teresa Cotelo, de 53 años de edad, de nacionalidad española, domiciliados con la proyectante.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*R. Aprile*, oficial del Estado Civil.

1797-jn.13

Juzgado de Paz de la 8.ª seccion

En Montevideo, á 1.º de Junio del año 1896, á las 3 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Juan Baraldi**, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en la ciudad de San José, de 24 años de edad, domiciliado en la calle Minas núm. 52, de profesion empleado; hijo de don Nicolás Baraldi, de nacionalidad italiano, de estado casado, de 75 años de edad, domiciliado en la calle Minas núm. 52, de profesion albañil, y doña Santina Piano, de estado casada, de nacionalidad italiana, de 48 años de edad, domiciliada en la calle Minas núm. 52, de profesion labores; y doña **Alida Cambon**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 17 años de edad, domiciliada en la calle Nicaragua núm. 39 A, de profesion labores; hija de don Antonio Cambon, de nacionalidad español, de estado casado, de 45 años de edad, domiciliado en la calle Nicaragua núm. 39 A, de profesion jornalero, y de doña Teresa Periscal, de estado casada, de nacionalidad española, de 44 años de edad, domiciliada en la calle Nicaragua núm. 39 A, de profesion labores.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley. — *Francisco Garello*, oficial del Estado Civil.

1776-jn.12

En Montevideo, á 1.º de Junio del año 1896, y á las 3 de la tarde, á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Antonio Raffo**, de estado soltero, de nacionalidad italiano, nacido en la provincia de Génova, de 28 años de edad, domiciliado en la calle de Estrella del Norte número 30, de profesion zapatero, hijo de don Estéban Raffo, finado, y de doña Maria Vaio, finada; y doña **Ana Bertello**, de estado soltera, de nacionalidad italiana, nacida en la provincia de Cuneo, de 16 años de edad, domiciliada en la calle de Estrella del Norte núm. 30, de profesion labores, hija de don Santiago Bertello, de nacionalidad italiano, de estado casado, de 42 años de edad, domiciliado calle E. del Norte número 30, de profesion comercio, y de doña Angela Solei, de estado casada, de nacionalidad italiana, de 40 años de edad, domiciliada calle E. del Norte núm. 30, de profesion labores.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa.—Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de la oficina, por el término de ocho dias como lo manda la ley.—*Francisco Garello*, oficial del Estado Civil.

1786-jn.12

En Montevideo, á 28 de Mayo del año 1896, y á las 3 de la tarde, á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Lorenzo Rossi**, de estado soltero, de nacionalidad italiano, nacido en la provincia de Génova, de 27 años de edad, domiciliado en la calle de Arenal Grande número 117, de profesion carpintero, hijo de don Luis Rossi, de nacionalidad italiano, de estado casado, de 53 años de edad, domiciliado en la calle Arenal Grande 117, de profesion jornalero, y de doña Luisa Cartassa, de estado casada, de nacionalidad italiana, de 50 años de edad, domiciliada calle Arenal Grande 117, de profesion labores; y doña **Rosa Moltrasio**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 22 años de edad, domiciliada en la calle de Nueva Palmira núm. 24, de profesion labores, hija de don Tomás Moltrasio, de nacionalidad italiano, de estado casado, de 49 años de edad, domiciliado calle Nueva Palmira núm. 24, de profesion comercio, y de doña Maria Franchi, de estado casada, de nacionalidad italiana, de 38 años de edad, domiciliada Nueva Palmira núm. 24, de profesion labores.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas.—Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Francisco Garello* oficial del Estado Civil.

1721-jn.7

En Montevideo, á 28 de Mayo del año 1896, y á las 3 de la tarde, á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Juan Pastra**, de estado soltero, de nacionalidad español, nacido en la provincia de Gerona, de 25 años de edad, domiciliado en la calle de General Rondeau núm. 348, de profesion comercio, hijo de don Pedro Pastra, finado, de nacionalidad español, y de doña Maria Roqué, de estado viuda, de nacionalidad española, de 46 años de edad, domiciliada en la provincia de Gerona, de profesion labores; y doña **Ana Saus**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 20 años de edad, domiciliada en la calle de Yaguaron número 128, de profesion labores, hija de don José Saus, finado, de nacionalidad español, y de doña Catalina Puydevall, de estado viuda, de nacionalidad española, de 60 años de edad, domiciliada Yaguaron 128, de profesion labores.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Francisco Garello*, oficial del Estado Civil.

1722-jn.7

En Montevideo á 30 de Mayo del año 1896 y á las 3 horas de la tarde, á peticion de los interesados hago saber: que han proyectado unirse en matrimonio don **Vicente Castro**, de estado soltero, de nacionalidad español, nacido en la provincia de la Coruña, de 29 años de edad, domiciliado en la calle Valparaiso núm. 17, de profesion carpintero, hijo de don Domingo Castro, de nacionalidad español, de estado casado, de 59 años de edad, domiciliado en la provincia de la Coruña, de profesion labrador y de doña Josefa Fernandez, de estado casada, de nacionalidad española, nacida en la provincia de la Coruña, de profesion labores y doña **Manuela Romero**, de estado soltera, de nacionalidad española, nacida en la provincia de la Coruña, de 29 años de edad, domiciliada en la calle de Valparaiso núm. 17, de profesion labores, hija de don José Romero, de nacionalidad español, de estado casado, de 65 años de edad, domiciliado en la provincia de la Coruña, de profesion labrador y de doña Francisca Felgar, de estado casada, de nacionalidad española, de 65 años de edad, domiciliada en la provincia de la Coruña, de profesion labores.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*Francisco Garello*, oficial del Estado Civil.

1758-jn.11

En Montevideo, á 30 de Mayo del año 1896 y á las 3 de la tarde, á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Emilio Ferrati**, de estado soltero, de nacionalidad italiano, nacido en la provincia de Ascoli Piceno, de 23 años de edad, domiciliado en la calle Arequita núm. 20, de profesion comercio, hijo de don Emilio Ferrati, de nacionalidad italiano, de estado casado, de 58 años de edad, domiciliado en la República Argentina, de profesion comercio y de doña Paulina Marcenchi, de estado casada, de nacionalidad italiana, de 51 años de edad, domiciliada en la República Argentina, de profesion labores, y doña **Candida Yeque**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en el departamento de Canelones, de 23 años de edad, domiciliada en la calle Arequita núm. 20, de profesion labores, hija de don José Yeque, de nacionalidad francés, de estado casado, de 55 años de edad, domiciliado en la calle Arequita núm. 20, de profesion comercio, y de doña Rosa Costa, de estado casada, de nacionalidad oriental, de 45 años de edad, domiciliada calle Arequita núm. 20, de profesion labores.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para ser publicado en el diario EL SIGLO por espacio de ocho dias, como lo manda la Ley.—*Francisco Garello*, oficial del Estado Civil.

1759-jn.11

En Montevideo á 30 de Mayo del año 1896 y á las 10 horas de la mañana, á peticion de los interesados hago saber: que han proyectado unirse en matrimonio don **Francisco Perez**, de estado viudo, de nacionalidad español, nacido en la provincia de Lugo, de 30 años de edad, domiciliado en la calle de Defensa núm. 120, de profesion empleado, hijo de don Ventura Perez, finado y de doña Juana Riva, finada, y doña **Celestina Blassi**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en el departamento de Canelones, de 18 años de edad, domiciliada en la calle de Magallanes núm. 50, de profesion labores, hija de don José Blassi, de nacionalidad italiano, de estado casado, de 55 años de edad, domiciliado en la calle Magallanes núm. 50, de profesion jornalero y de doña Juliana Alfonso, de estado casada, de nacionalidad oriental, de 47 años de edad, domiciliada en la calle Magallanes núm. 50, de profesion labores.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas.— Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Francisco Garello*, oficial del Estado Civil.

1760-jn.11

Juzgado de Paz de la 11.ª seccion

En Maroñas, á los 30 dias del mes de Mayo del año 1896, á las 9 a. m., á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Vicente Ortiz**, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en Mercedes, de 33 años de edad, domiciliado en la villa de la Union, de profesion militar, hijo legítimo de don Manuel Ortiz y de doña Cecilia Velazquez, de nacionalidad orientales, fallecidos en el departamento de Mercedes, se ignora en que fecha, y doña **Aureliana Martinez**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en Montevideo, de 16 años de edad, domiciliada en Maroñas, de profesion labores de su sexo, hija legítima de don Santiago Martinez, de nacionalidad oriental, fallecido en Montevideo en el año 1882, de doña Maximiniana Merlo, de estado viuda, de 36 años edad, de profesion labores de su sexo, domiciliada en Maroñas.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina por el término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*José M. Nieto*, oficial del Estado Civil.

1765-jn.11

En Maroñas á los 30 dias del mes de Mayo del año 1896 á las 11 a. m., á peticion de los interesados hago saber: que han proyectado unirse en matrimonio don **Emilio Acosta**, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en el departamento de Rocha, de 25 años de edad, domiciliado en la Villa de la Union, de profesion músico, hijo legítimo de don Bernabé Acosta, de 48 años de edad, casado en segundas nupcias, de profesion hacendado, oriental, domiciliado en Rocha, y de doña Ines Bustamante, de nacionalidad oriental, fallecida en Rocha se ignora en que fecha, y doña **Dolores Hernandez**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en Toledo, de 18 años de edad, domiciliada en el Manga, de profesion labores de su sexo, hija legítima de Alejo Hernandez, de nacionalidad oriental, fallecido en Toledo se ignora en que fecha y de doña Isabel Calero, de 59 años de edad, viuda, oriental, de profesion labores de su sexo, domociliada en el Manga.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina por el término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*José M. Nieto*, oficial del Estado Civil.

1764-jn.11

En Maroñas á los 30 dias del mes de Mayo, del año 1896 á las 4 p. m., á peticion de los interesados hago saber: que han proyectado unirse en matrimonio don **Gabino Paez**, de estado viudo (de Cármen Carriso), de nacionalidad oriental, nacido en Canelones, de 36 años de edad, domiciliado en el Manga, de profesion agricultor, hijo legítimo de don Patricio Paez y de doña Prudencia Gonzalez, de nacionalidad españoles, fallecidos en el Manga, se ignora en que fecha, y doña **Jacinta Viera**, de estado soltera, de nacionalidad oriental nacida en la Villa de la Union, de 21 años de edad, domiciliada en el Manga, de profesion labores de su sexo, hija legítima de don José Viera, fallecido en Montevideo el dia 25 de Mayo de 1890 y de doña Clotilde Torres, fallecida en la Villa de la Union el 26 de Noviembre del año 1878.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina por el término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*José M. Nieto*, oficial del Estado Civil

1763-jn.11

En Maroñas á los 30 dias del mes de Mayo del año 1896 á las 2 p. m., á peticion de los interesados hago saber: que han proyectado unirse en matrimonio don **Julio Rosas**, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en la Villa de la Union, de 28 años de edad, domiciliado en la Villa de la Union, de profesion rentista, hijo legítimo de don Manuel Antonio Rosas, de nacionalidad oriental, fallecido en la Villa de la Union se ignora en que fecha y de doña Clara Rodriguez, de 47 años de edad, viuda, oriental, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la Villa de la Union; y doña **Angela Minetti**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en la Aldea, de 19 años de edad, domiciliada en Maroñas, de profesion labores de su sexo, hija legítima de don Santiago Minetti, de 55 años, casado, de profesion comercio y de doña Angela Perrone, de 45 años, italiana, casada, de profesion labores de su sexo, ambos domiciliados en el Buceo.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina por el término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*José M. Nieto*, oficial del Estado Civil.

1762-jn.11

En Maroñas, á los 31 dias del mes de Mayo del año 1896, á las 4 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: que han proyectado unirse en matrimonio don **Alberto Casalis**, de estado soltero, de nacionalidad francés, nacido en Bajos Pirineos, de 30 años de edad, domiciliado en Maroñas, de profesion comercio; hijo legítimo de don Pedro Casalis, de 73 años, casado, francés, labrador, y de doña Maria Maisonnave, de 63 años, casada, francesa, de profesion labores de su sexo, domiciliados en Francia; y doña **Eugenia Barthe Lapeyrigne**, de estado soltera, de nacionalidad francesa, nacida en Bajos Pirineos, de 23 años de edad, domiciliada en la Chacarita, de profesion labores de su sexo; hija legítima de don Juan Pedro Barthe Lapeyrigne, de 57 años, casado, francés, labrador, y de doña Maria Lacarrera, de 56 años, casada, francesa, de profesion labores de su sexo, domiciliados en Francia.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta de la oficina por el término de ocho dias, como lo manda la ley.—*José M Nieto*, oficial del Estado Civil.

1783-jn.12

En Maroñas, el dia 1.º del mes de Junio del año 1896, á las 2 p. m., á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Ramon Lantes**, de estado soltero, de nacionalidad español, nacido en la Coruña, de 38 años de edad, domiciliado en Maroñas, de profesion comercio, hijo legítimo de don Antonio Lantes y de doña Maria Rama, de nacionalidad españoles, fallecidos en España, se ignora en qué fecha; y doña **Maria Fillastre**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en la villa de la Union, de 23 años de edad, domiciliada en la villa de la Union, calle Joanicó núm. 220, de profesion labores de su sexo, hija legítima de don Juan Fillastre, de 50 años de edad, viudo, francés, de profesion herrero, domiciliado con la proyectante y de doña Juana Pomies, francesa, fallecida en la villa de la Union, en el año 1884.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*José M Nieto*, oficial del Estado Civil.

1782-jn.12

Juzgado de Paz de la 14.ª seccion

En Montevideo, 14.ª seccion judicial, y el dia 23 del mes de Mayo del año de 1896, á las 4 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Juan José Bastos**, de 26 años, oriental, nacido en Montevideo, soltero, empleado, domiciliado en la calle Buenos Aires número 121; hijo de don Manuel Bastos, viudo, portugues, de 66 años, rentista, domiciliado con el contrayente, y de doña Juana Fortet, oriental, fallecida en Montevideo el 5 de Junio de 1885; y doña **Laura Margarita Mercedes Carreras Fortet**, de 25 años, española, nacida en Barcelona, soltera, labores, domiciliada en la calle Agraciada núm. 854; hija de don Juan Bautista Carreras, español, finado, y de doña Clara Fortet, viuda, oriental, de 69 años, domiciliada con la contrayente, de profesion labores de su sexo.

En fé de la cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para fijar en la puerta de la oficina y publicar en la prensa, firmo el presente, como lo manda la ley.—*La Bandera*, oficial de Estado Civil.

1693-jn5

En Montevideo, 14.ª seccion judicial y el dia 23 del mes de Mayo del año 1896, á las 3 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Guillermo Cowan**, de 30 años, argentino, nacido en Buenos Aires, soltero, mecánico, domiciliado en la calle San Ramon número 61, hijo de don Juan Cowan, inglés, finado, y de doña Leonor Noble, viuda, inglesa, de 58 años, labores de su sexo, residente en Buenos Aires; y doña **Dolores Lisuainz**, de 18 años, oriental, nacida en Montevideo, soltera, labores, domiciliada en la calle 2.ª Uruguayana núm. 106, hija de don Manuel Lisuainz, español, viudo, de 58 años, domiciliado en el Barrio Reus, de profesion mecánico, y de doña Melchora Andanaz, española, finada.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas.—Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*La Bandera*, oficial del Estado Civil.

1691-jn5

En Montevideo, 14.ª seccion judicial, y el dia 1.º del mes de Junio del año de 1896, á las 3 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Manuel Francia**, de 28 años, oriental, nacido en esta seccion, soltero, carpintero, domiciliado en la calle Agraciada número 762; hijo de don Juan Bautista Francia, italiano, y de doña Angela Picco, italiana, ambos finados, y doña **Giacumina Cammi**, de 18 años, italiana, nacida en Bucetto, soltera, labores, domiciliada en la calle Agraciada núm. 737; hija de don Camilo Cammi, casado, italiano, de 52 años, comercio, y de doña Margarita Donati, italiana, de 52 años, labores de su sexo, ambos domiciliados con la contrayente.

En fé de la cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para fijar en la puerta de la oficina y publicar en la prensa, firmo el presente, como lo manda la ley.—*La Bandera*, oficial de Estado Civil.

1781-jn.12

Juzgado de Paz de la 15.ª seccion

En las Tres Cruces de Montevideo y el dia 30 del mes de Mayo del año de 1896, á las 4 de la tarde, á peticion del interesado hago saber: Que han proyectado ante este Juzgado contraer matrimonio don **Pascual Vazquez**, de nacionalidad español, de estado soltero, de 23 años, de profesion jornalero, domiciliado en la calle Cármen núm. 66, hijo de don Camilo Vazquez, de nacionalidad español, finado, y de doña Josefa Fernandez, de nacionalidad española, de 55 años, de estado viuda, domiciliada en España; con doña **Dolores Lopez**, de nacionalidad española, de 22 años, de estado soltera, de profesion las de su sexo, domiciliada en la calle 18 de Julio núm. ..., hija de don Manuel Lopez, de nacionalidad español, de 56 años, de estado casado en segundas nupcias, de profesion comercio, domiciliado en la calle Jackson núm. 58, y de doña Antonia Paulos, de nacionalidad española, finada.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo para ser publicado en el diario EL SIGLO por el término de ocho dias, como lo manda la ley—*Vicente Carriconde*, oficial del Estado Civil.

1777-jn.12

En las Tres Cruces de Montevideo y el dia 1.º del mes de Junio del año 1896, á las 10 de la mañana, á peticion del interesado, hago saber: Que han proyectado, ante este Juzgado, contraer matrimonio don **Ernesto C. Maneiro**, de nacionalidad argentino, de estado soltero, de 25 años, de profesion comercio, domiciliado en la calle Chaná núm. 73; hijo de don Ceferino Maneiro, de nacionalidad español, de 48 años, de estado casado, de profesion comercio, domiciliado en Buenos Aires, y de doña Manuela Lede, de nacionalidad española, de 46 años, de estado casada, domiciliada en Buenos Aires; con doña **Catalina Lede**, de nacionalidad oriental, de 23 años, de estado soltera, de profesion las de su sexo, domiciliada en la calle Rivera núm. 143; hija de don Manuel Lede, de nacionalidad español, fallecido, y de doña Magdalena Cazabat, de nacionalidad francesa, fallecida.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo fijándolo en la puerta de esta oficina por el término de ocho dias, como lo manda la ley.—*Vicente Carriconde*, oficial del Estado Civil.

1778-jn.12

En la Tres Cruces de Montevideo y el dia 1.º del mes de Junio del año 1896, á las 3 de la tarde, á peticion del interesado hago saber: que han proyectado, ante este Juzgado, contraer matrimonio don **Emilio Pittamiglio**, de nacionalidad italiano, de estado soltero, de 22 años, de profesion zapatero, domiciliado en la calle Arenal Grande s/n.; hijo de don Luis Pittamiglio, de nacionalidad italiano, de 75 años, de estado casado en segundas nupcias, de profesion comercio, domiciliado con el proyectante; y de doña Anastasia Firpo, de nacionalidad italiana, fallecida; con doña **Victoria Magliano**, de nacionalidad italiana, de 20 años, de estado soltera, de profesion las de su sexo, domiciliada en la calle Arenal Grande s/n.; hija de don Pablo Magliano, de nacionalidad italiano, de 60 años, de estado casado, de profesion labrador, domiciliado con la proyectante, y de doña Cristina Facheli, de nacionalidad italiana, de 45 años, de estado casada, domiciliada con la proyectante.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo para ser publicado en el diario EL SIGLO por el término de ocho dias, como lo manda la ley—*Vicente Carriconde*, oficial del Estado Civil

1779-jn.12

En las Tres Cruces de Montevideo y el dia 1.º del mes de Junio del año de 1896, á la 1 de la tarde, á peticion del interesado hago saber: Que han proyectado ante este Juzgado contraer matrimonio don **Andrés A. Andolfatto**, de nacionalidad oriental, de estado soltero, de 24 años, de profesion albañil, domiciliado en la calle Progreso (Atahualpa), núm. 16; hijo de don Juan Andolfatto, de nacionalidad italiano, de 54 años, de estado casado, de profesion albañil, domiciliado con el proyectante, y de doña Paula Martegane, de nacionalidad italiana, de 49 años, de estado casada domiciliada con el proyectante; con doña **Paula Ciriani**, de nacionalidad oriental, de 21 años, de estado soltera, de profesion las de su sexo, domiciliada en la calle Charrúa núm. 92; hija de don Antonio Ciriani, de nacionalidad italiano, finado, y de doña Albina Tognola, de nacionalidad italiana, de 47 años, de estado viuda, domiciliada con la proyectante.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para publicar en el diario EL SIGLO por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Vicente Carriconde*, oficial del Estado Civil.

1780 jn.12

En las Tres Cruces de Montevideo y el dia 15 del mes de Abril del año 1896, á las 2 de la tarde, á peticion del interesado hago saber: Que han proyectado ante este Juzgado contraer matrimonio don **Alfredo Ciavasco Tiscornia**, de nacionalidad oriental, de estado soltero, de 30 años de edad, de profesion procurador, domiciliado en la calle 18 de Julio núm. 840, hijo de don Santiago Tiscornia, de nacionalidad oriental, de 59 años, de estado casado, de profesion rentista, domiciliado en la calle Lavalleja núm. 37, y de doña Cármen Ciavasco, de nacionalidad oriental, de 56 años, de estado casada, domiciliada con el proyectante; con doña **Rosa Perez**, de nacionalidad oriental, de 22 años, de estado soltera, de profesion ocupaciones propias, domiciliada en la calle Tacuarembó núm. 15; hija de don Antonio Perez, de nacionalidad español, de 52 años, de estado casado, de profesion jornalero, domiciliado con la proyectante, y de doña Juana Calvete, de nacionalidad española, de 64 años, de estado casada, domiciliada con la proyectante.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo para ser publicado en el diario EL SIGLO por el término de ocho dias, como lo manda la ley—*Vicente Carriconde*, oficial del Estado Civil

172? jn-7

Juzgado de Paz de la 19.ª seccion

En Montevideo, á 26 de Mayo del año 1896, á las 10 a. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Salvador Fernandez**, de estado soltero, de nacionalidad español, nacido en la provincia de Pontevedra, de 25 años de edad, domiciliado en la calle Arenal Grande número 319, de profesion comercio; hijo de don José Fernandez, finado, y de doña Manuela Iglesias, de estado viuda, de nacionalidad española, de 60 años de edad, domiciliada en España, de profesion labores; y doña **Maria Pittamiglio**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 18 años de edad, domiciliada en la calle Médanos núm. 221 A, de profesion labores; hija de don Gerónimo Pittamiglio, de nacionalidad italiano, de estado viudo, de 65 años de edad, domiciliado en la calle Médanos núm. 221 A, de profesion empleado; y de doña Asuncion Gimenez, finada.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Francisco Garello*, oficial del Estado Civil.

1692-jn.5

Juzgado de Paz de la 20.ª seccion

En el Pantanoso, á los 29 dias del mes de Mayo de 1896, á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Juan Fossati**, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en el Paso del Molino, de 23 años, domiciliado en la Cuchilla Juan Fernandez, de profesion industrial; hijo de don Pedro Fossati, de nacionalidad italiano, de estado casado, de 66 años, domiciliado en la Cuchilla Juan Fernandez, de profesion comercio, y de doña Luisa Perduca, de estado casada, de nacionalidad italiana, de 63 años, domiciliada en la Cuchilla Juan Fernandez; y doña **Juana Dodera**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en el Pantanoso, de 18 años, domiciliada en el Camino de la Tablada, de profesion labores propias de su sexo; hija de don Luis Dodera, de estado viudo, de nacionalidad italiano, de 60 años, domiciliado en el Camino de las Tropas, de profesion agricultor, y de doña Francisca Rodriguez, oriental, fallecida el 9 de Abril de 1883 en esta seccion.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha.—Y para fijar en la puerta de la oficina y publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*Angel Sená*, oficial del Estado Civil.

1930-jn.9